

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

Información básica del Emisor:

GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Calle 98 #22-64
Bogotá D.C., Colombia

Descripción de la emisión vigente: A continuación se describe la emisión vigente:

Fecha de emisión	Tipo de valor	Monto en circulación	Tipo de tasa	Código ANN
8 de mayo de 2019	Bonos ordinarios	148.243.00.000	Tasa fija	COJ26CBB0027

Al cierre de diciembre de 2022, la Compañía cuenta con una emisión vigente de bonos ordinarios por \$148.243 millones de \$300.000 que fueron ofertados al mercado, con vencimiento el 8 de mayo de 2024, los cuales están listados en la Bolsa de Valores de Colombia y se negocian a través del sistema de la Bolsa, Master Trader. Así mismo, la Compañía, renovó el Programa de Emisión y Colocación de Bonos con un cupo global de \$900.000 millones, el cual se encuentra vigente y disponible en su totalidad.

TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE

Aspectos generales de la operación.

• Entorno económico.	2
• Panorama general del sistema financiero colombiano. Sector automotor.	3
• Perspectivas económicas del año 2023.	5
• Descripción del objeto del negocio del emisor.	6
• Evolución del plan de negocios de GM Financial en el corto, mediano y largo plazo.	6
• Actividades, productos o servicios generadores de ingresos.	7
• Recuperación de cartera.	8
• Actividades de captación, fuentes de fondeo y calificación de riesgo.	9
• Proyectos estratégicos.	10
• Ingresos de las actividades y breve descripción de las razones por las que se reciben de manera estacional, cíclica u ocasionalmente y período.	11
• Recurso humano de GM Financial, variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.	11
• Información relativa a litigios, procesos judiciales y administrativos.	11
• Gestión integral de riesgos. Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos.	12
• Riesgo de Crédito (SARC).	12
• Riesgo de Mercado (SARM).	13
• Riesgo de Liquidez (SARL).	14
• Riesgo Operacional (SARO).	15
• Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT).	16
• Riesgo de Conductas.	18
• Sistema de Atención del Consumidor financiero – SAC.	18
• Protección de datos personales.	20
• Ciberseguridad.	21
• Seguridad informática y calidad de la información.	21

SEGUNDA PARTE

Desempeño bursátil y financiero.

• Información sobre la participación del capital del emisor.	23
• Resultados financieros del ejercicio.	23
• Variaciones en el Estado de la Situación Financiera.	23
• Variaciones de los resultados de la operación.	24
• Flujo de Efectivo.	25
• Expectativas de eventos económicos, sector financiero u otros aspectos.	25
• Información financiera del ejercicio reportado comparada con el ejercicio inmediatamente anterior.	26

TERCERA PARTE

Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable

• Gobierno Corporativo.	29
• Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas - Código País.	29
• Trato equitativo de los inversionistas.	29
• Junta Directiva.	30
• Evaluación de gestión de la Junta Directiva y la Alta Gerencia.	31
• Remuneración de nuestros miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia.	31
• Perfiles de los Directores de la Junta Directiva de GM Financial.	32
• Quórum y datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus órganos de apoyo.	32
• Comités de apoyo a la Junta Directiva.	33
• Criterios de independencia.	33
• Asamblea General de Accionistas.	33
• Honorarios del Revisor Fiscal.	33
• Alta Gerencia.	34
• Conflictos de interés.	35
• Mecanismos para la realización de operaciones con partes relacionadas.	35
• Sistema de Control Interno (SCI).	35
• Divulgación de información relevante.	36
• Prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE) y sostenibilidad empresarial.	36
• Diversidad, Equidad e Inclusión – DE&I.	37
• Información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.	38

CUARTA PARTE

• Declaraciones.	40
• Glosario.	41
• Anexo 1.	42

1 RA PARTE

ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN



ENTORNO ECONÓMICO.¹

El año 2022 estuvo marcado por elecciones presidenciales, las cuales resultaron en la victoria de Gustavo Petro, de la coalición de izquierda del Pacto Histórico. Las principales prioridades del gobierno de Petro son consolidar la paz total, la justicia social, transición energética y foco ambiental en una figura progresista.

La economía colombiana se ha recuperado de forma importante de la crisis del COVID-19, soportada por el impulso del consumo que había sido impactado durante la pandemia. El PIB repuntó un 10,7% en 2021 y se reporta en 7% en el tercer trimestre de 2022. Esta senda de crecimiento se espera que se reduzca de manera importante en 2023 llegando a niveles entre el 0% y el 1%.

La fuerte demanda interna, la depreciación del peso colombiano, los costos de logística, materias primas y las presiones de los precios internacionales empujaron la inflación hacia el 13.12% en 2022. En consecuencia, y con el fin de controlar la inflación, el Banco de la República ha incrementado agresivamente la tasa de referencia, para tratar de contener la inflación. A enero 2023, la tasa de política monetaria está en 12.75%, generando una moderación de la actividad económica dado el encarecimiento del crédito y la capacidad de consumo de los hogares.

2022 se caracterizó por una alta devaluación de la moneda colombiana, pasando de niveles de 3.800 COP/USD hasta superar los 5.000 COP/USD en alguna parte del año 2022. Las variables macroeconómicas y el déficit del país, estima que el peso colombiano se mantendrá débil y con mucha volatilidad por los factores externos durante 2023.

Colombia sigue enfrentándose a importantes retos estructurales. En primer lugar, la tasa de crecimiento es insuficiente para generar inversión y empleo que permitan aumentar la migración de la población a segmentos de más consumo. En segundo lugar, Colombia sigue siendo uno de los países más desiguales del mundo. Aunque el repunte económico de 2021 y la continuación de los programas sociales han contribuido a reducir la pobreza, aún es insuficiente. En tercer lugar, el déficit de cuenta corriente sigue siendo elevado, la tasa de desempleo sigue arriba de dos dígitos y su déficit fiscal aún por encima de lo esperado.

Como contrapeso, Colombia tiene un historial de gestión macroeconómica y fiscal prudente, anclado en un régimen de inflación objetivo, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, lo que puede permitir, si el gobierno entrante comulga con este modelo, que progresivamente estas debilidades se vayan fortaleciendo.

La reforma fiscal aprobada por el congreso generará una mayor recaudación que, según el Gobierno, permitirá reforzar el sistema de protección social y asegurar la reducción del déficit fiscal.



PANORAMA GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO. ²

Entre el segundo y el tercer trimestre de 2022 el crédito continuó presentando crecimientos en todas sus modalidades, en especial en la cartera de consumo. Dado el incremento de la morosidad de los clientes dada las altas tasas de interés, los Establecimientos de Crédito han comenzado a incrementar sus exigencias en políticas de crédito para nuevas operaciones, en especial en la modalidad de consumo, lo que, junto con el proceso de ajuste de la política monetaria, generará una caída en la demanda en 2023.

Además, la rentabilidad agregada de este grupo de entidades se ubicó en niveles pre-pandemia, junto con indicadores agregados de liquidez y solvencia que se encuentran con holgura sobre sus límites regulatorios. El comportamiento reciente del crédito y morosidad, junto con los altos niveles de endeudamiento de los hogares, las volatilidades en los mercados y tasa de cambio, sumado a las necesidades de liquidez para cumplir la normativa del CFEN, las principales variables a tener en cuenta en el desempeño del sistema financiero del 2023.

Lo anterior, en un contexto de condiciones financieras más restrictivas en el ámbito global, de alta incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros y de un menor ritmo de actividad económica esperado para 2023.

En este contexto, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) adoptó una medida de política macro prudencial tendiente a incrementar las exigencias de provisiones para este segmento de crédito en busca de promover un crecimiento sano y sostenible de esta cartera. Así mismo, la SFC está enfocada en revisar los límites de endeudamiento que son usados en el sector para el otorgamiento del crédito.

La duración y nivel de escalamiento del conflicto entre Rusia y Ucrania sigue siendo una incógnita de gran relevancia y será otra variable muy importante a tener en cuenta. A nivel global, nos encontramos en un proceso de normalización monetaria por parte de un gran número de bancos centrales buscando controlar la inflación generada por el aumento del consumo y precios después de la pandemia.



La aversión al riesgo se ha incrementado, las inversiones buscan retornos altos y de corto plazo, el dólar estadounidense se ha fortalecido, todo en medio de una gran volatilidad de los mercados internacionales, dicho lo anterior, creemos que el sistema financiero cuenta con capacidad suficiente para enfrentar choques adversos de gran magnitud que afecten la rentabilidad, la solvencia, volatilidad en los ingresos derivados de los portafolios de inversión y un aumento en la cartera vencida.

Fuentes: Grupo Bancolombia, Informe Económico 2022, DANE, Itaú Análisis Económico, BBVA estudios económicos, Banco de la República publicaciones e investigaciones.

SECTOR AUTOMOTOR.

El crecimiento del sector automotriz presentó una tendencia positiva durante todo el 2022 pese a las diversas dificultades que se presentaron durante el año, tales como fueron los bajos inventarios, la crisis de las cadenas logísticas y el incremento de precios de vehículos.



En términos generales, las ventas crecieron un 4.8% frente a lo registrado en el 2022, alcanzando más de 260.000 unidades matriculadas, resultado de las estrategias de comunicación en medios digitales, así como búsqueda de nuevos esquemas de financiación y facilidades de pago a los clientes buscando contrarrestar el incremento de las tasas de interés presentadas durante todo el año.

En este sentido se espera que el mercado en 2023 exista una menor dinámica del sector automotor en Colombia, como consecuencia de la menor demanda del consumo interno por parte de los hogares que ha venido cayendo en los últimos meses. Nuestro estimado para 2023 es un mercado que esté cercano a las 230.000 unidades.

De otra parte, para Chevrolet el año pasado fue muy importante para la marca. No sólo tuvo una buena recuperación en materia de ventas, con un aumento del 19% frente al 2021, sino que introdujo su modelo Bolt EUV 100% eléctrico en Colombia. El año 2022, cerró con un total de 41.000 unidades vendidas y una participación del mercado de 15.7 %, ocupando el segundo lugar en participación de mercado durante todo el 2022.

La marca continúa posicionada como una de las marcas más emblemáticas del país, siendo uno de los líderes en las líneas de sedanes, camionetas y vehículos comerciales y buscando incrementar su participación de mercado en 2023.

Para este año, se espera que el sector supere hacia final del año las dos principales variables que contraerán las ventas como lo son el aumento de los precios del dólar y las altas tasas de interés que afectarán los préstamos a los clientes de vehículos nuevos.

Dicho lo anterior, la forma como el sector logre enfrentar la situación económica colombiana, los segmentos que vienen destacándose como los son los de tecnologías híbridas y eléctricas, y los vehículos comerciales podrán continuar con esa senda de crecimiento.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DEL AÑO 2023. ³

Luego de una notable recuperación postpandemia, para 2023 se anticipa una marcada desaceleración de la actividad productiva, que estará condicionada por una serie de elementos que la harán especialmente desafiante:



La situación mundial: El conflicto en Ucrania y las tensiones geopolíticas que hoy vemos, generan un riesgo importante a la economía mundial y el suministro de materias primas, especialmente el petróleo.



La estanflación, entendida como un crecimiento bajo o nulo que coincide con una alta inflación, continuará siendo la tendencia predominante en buena parte del mundo. Además, es probable que algunas grandes economías entren en recesión en 2023. Lo anterior ha provocado estrés en los mercados financieros. En suma, la economía global nos impondrá condiciones financieras más apretadas y volátiles, menor demanda por nuestras exportaciones y términos de intercambio que se moderarán desde sus máximos recientes.



Particularmente en Colombia, la ampliación del déficit fiscal desde la pandemia y balanza comercial requiere de la permanencia de los flujos de capitales internacionales. Por esto, la incertidumbre causada por la agenda de reformas de la nueva administración, la cual genera inquietudes en frentes con altos impactos en lo económico y lo financiero, son un riesgo para la estabilidad del económica del país.

Como consecuencia de la moderación en la actividad económica, se prevé un incremento en la tasa de desempleo anual, que estaría llegando a niveles del 12%. La inflación que ha llegado a niveles máximos, se espera que empiece a corregir lentamente por menores presiones externas y la reducción del crecimiento interno y que para el cierre de 2023 esté en niveles del 7% (por encima del nivel objetivo del Banco de la República).

Esta previsión contempla una desaceleración marcada en los precios de los alimentos. Sin embargo, ésta sería compensada por una inflación básica persistentemente elevada por cuenta de los aumentos salariales, la operación de mecanismos de indexación y el traspaso de la depreciación del peso.

En política monetaria, el menor crecimiento económico y la reducción de la inflación permitirán la pronta finalización del actual ciclo contractivo de la política monetaria y el inicio de la reducción de las tasas de interés hacia finales de 2023.

El balance de determinantes de la tasa de cambio sigue inclinándose hacia un peso débil, esto se ha potenciado por la incertidumbre del rumbo económico que seguirá la actual administración. Algunos de los temas que más preocupación generan son el futuro del sector minero-energético, que es el principal generador de divisas, el compromiso con la regla fiscal y la reforma pensional que se está empezando a discutir, que tendría impactos desfavorables sobre el ahorro privado y los flujos al mercado financiero.

Colombia enfrentará unos grandes desafíos en los próximos años y deberá preservar sus fortalezas estructurales para enfrentar el nuevo ciclo de desaceleración. Su reto seguirá siendo aumentar el crecimiento de largo plazo y mejorar el nivel de vida de los colombianos, encontrando nuevas fuentes de crecimiento e integrándose en la nueva conformación de las cadenas globales de producción.

Una vez explicados los aspectos generales mencionados anteriormente, a continuación, presentamos la información particular de GM Financial y sus resultados.

Fuentes: Grupo Bancolombia, Informe Económico 2022, DANE, Itaú Análisis Económico, BBVA estudios económicos, Banco de la República publicaciones e investigaciones.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL NEGOCIO DEL EMISOR.

GM Financial, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como Compañía de Financiamiento (El emisor), autorizada para operar de acuerdo con la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) con permiso definitivo de funcionamiento de entidades vigiladas. El Emisor tiene su domicilio principal en la Calle 98 No. 22 – 64 Piso 9, en Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 6 de noviembre de 2068. En cumplimiento de su objeto social, puede colocar dentro del público a título de préstamo, los recursos provenientes del ahorro privado y desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías de Financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

GM Financial al ser una Compañía de Financiamiento, vigilada por la SFC, cumple con altos estándares de control, a través del desarrollo avanzado de sistemas y metodologías de gestión de riesgos que se alimentan no sólo del entorno interno y externo a nivel local, sino de las mejores prácticas y estándares internacionales, al contar con grupos de expertos técnicos internacionales que monitorean permanente la gestión del negocio, promoviendo lineamientos, políticas, metodologías y sistemas globales. Igualmente, el Emisor cuenta con un equipo de auditoría internacional independiente que evalúa el cumplimiento estricto de la regulación local, internacional y los lineamientos corporativos.

GM Financial forma parte de la cadena de valor de la primera compañía automotriz de Colombia, GM Colmotores, generándole una ventaja competitiva en el mercado al formar parte de una estructura que promueve sus ventas al por mayor y a clientes finales. GM Financial genera una sinergia en la cadena básica (GM Colmotores, GM Financial, Concesionarios Chevrolet y clientes finales Chevrolet), al cubrir, por una parte, las necesidades de liquidez (financiación) de las diferentes etapas de la cadena de valor de sus aliados de negocio (GM Colmotores y Concesionarios).

GM Financial ha desarrollado exitosos planes de financiación que son el pilar fundamental y ha logrado posicionarse como la financiera de la marca, encontrando oportunidades de fortalecimiento en sus líneas de negocio y relación con los concesionarios de la red.

Financiación Plan Mayor:

La financiación a concesionarios Chevrolet (Financiación Plan Mayor) permite que las ventas de vehículos a concesionarios sean pagadas a GM Colmotores en el mismo momento en que ésta emite su facturación, mediante acceso en línea a sistemas de información. De esta forma apoyamos el mantenimiento de los niveles de liquidez de GM Colmotores y la disminución de carga operativa al no tener que administrar una cartera de cobro a sus principales clientes (concesionarios). Mediante el acceso, control y auditorías a la información detallada del proceso de venta de cada concesionario Chevrolet, GM Financial logra una definición más precisa de sus riesgos de crédito permitiéndonos apoyar de mejor forma sus necesidades de financiación. La experticia de GM Financial en productos de valor agregado, permite que los concesionarios también tengan acceso productos de seguros competitivos para mitigar sus riesgos durante la cadena de valor.

Por otra parte, al ser una financiera captiva permite a GM Colmotores otorgar incentivos a sus concesionarios para promover el cumplimiento de metas en ventas.

Financiación Plan Menor:

El enfoque de GM Financial ha generado sistemas especializados para que desde el concesionario se pueda diligenciar la información de los clientes en vitrina y en cuestión de minutos recibir la confirmación de GM Financial sobre el apoyo de financiación, para la adquisición del vehículo. El personal especializado y entrenado en temas de financiación y productos de valor agregado, en los concesionarios Chevrolet, junto con los controles y sistemas especializados facilitan y promueven el cierre de ventas de vehículos. GM Financial al ser una financiera captiva sirve como herramienta para que GM y los concesionarios Chevrolet puedan ofrecer las mejores condiciones de financiación para sus clientes finales, lo cual mejora los niveles de cierre de venta de vehículos de la marca Chevrolet.

Productos de Valor Agregado:

GM Financial mediante su amplia experticia en productos de valor agregado ha seleccionado compañías aseguradoras y celebrando acuerdos con otras compañías del mercado que permite entregar a los clientes de GM Financial productos complementarios, siempre buscando otorgar una mayor cobertura en servicios con unos precios competitivos (coberturas de vida, vehículos, desempleo, asistencias especializadas, extensión de garantías del vehículo, entre otros). Esto genera una cadena de valor complementaria que beneficia a los concesionarios Chevrolet, GM Financial, aseguradoras, otras asociadas, y clientes Chevrolet. De esta forma el Emisor busca posicionarse permanentemente en la red de concesionarios como la primera opción de financiación en todos los productos de las marcas GM.

Explicado lo anterior, procederemos a describir los siguientes aspectos relacionados con el objeto del negocio:

Evolución del plan de negocios de GM Financial en el corto, mediano y largo plazo.

El plan de negocios es un ejercicio que se desarrolla a lo largo del año y que se revisa de manera mensual. Dentro de este plan se contemplan las variables que pueden afectar positiva o negativamente nuestro negocio y proyectamos resultados a corto mediano y largo plazo. Como financiera captiva con más de 50 años de experiencia en el país hace que los modelos financieros usados para realizar nuestro plan de negocio sean muy robustos y acertados, razón por la cual el plan de negocios evoluciona en general muy ceñido a la realidad de nuestra compañía a lo largo del tiempo.

ACTIVIDADES, PRODUCTOS O SERVICIOS GENERADORES DE INGRESOS.



En el 2022, GM Financial Colombia S.A fue un pilar estratégico para la marca Chevrolet, gracias a la generación de planes de financiación que lograron soportar la venta de vehículos para cada uno de los segmentos de clientes. El último trimestre del año, se generaron estrategias de comunicación en conjunto con GM Colmotores para ofrecer planes financieros tanto para vehículos particulares como comerciales y GMICA.

GM Financial Colombia S.A. ha logrado posicionarse como la financiera de la marca, alcanzando una participación superior al 60% en el mercado de vehículos financiados en la red de concesionarios Chevrolet. Este resultado demuestra la fortaleza de la Financiera de la marca en la red de concesionarios y con los clientes finales.

En lo relacionado con los créditos a concesionarios (Plan Mayor) para 2022: el valor en líneas de crédito para la red de concesionarios cerró en \$562.605 millones, lo que representa un aumento de 12% con relación al cierre del año 2021. En cuanto al saldo de las obligaciones cerramos en \$558.548 millones frente a los \$196.352 millones del 2021. Dicho incremento en saldo responde principalmente a las subidas de precios que se registraron durante el año como consecuencia de los indicadores de inflación y devaluación y, adicionalmente, a una mayor utilización de las líneas en las referencias de buses y camiones que se presentó en el segundo semestre del año.

Se cierra el año 2022 con líneas de crédito para 24 concesionarios de la red Chevrolet, 1 distribuidor de repuestos y accesorios y 16 clientes de flotillas de vehículos. Actualmente, se cuenta con 48 garantías (17 prendas mobiliarias y 32 hipotecas), por un monto total de \$569.467 millones que representan un 101% de cobertura general.

Durante 2022 la dinámica de vehículos usados fue positiva y se continúa consolidando la utilización de nuestras líneas de crédito a los concesionarios para estos vehículos. Se otorgaron créditos por valor de \$20.297 millones con un crecimiento del 14.16% con respecto al año anterior. Con relación a las flotas también se observa una tendencia positiva. Cerramos el año con 16 clientes con un saldo en sus obligaciones de \$29.206 millones lo que representó un crecimiento del 74.6% con relación al cierre del año anterior.

Como soporte a nuestros aliados de negocios (concesionarios y GM) y aportando de manera importante en el progreso de electrificación automotriz del país, nuestras líneas de crédito están habilitadas para la financiación de vehículos eléctricos del portafolio de GM y también para la llegada de buses y camiones con la nueva normativa Euro VI, que tiene como objetivo reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOX) y las partículas finas (PM).

El portafolio de créditos desembolsados totales en Plan Menor: Durante el año 2022 tuvo un crecimiento del 8% frente al año 2021 como consecuencia de una mayor disponibilidad de inventarios en la red de concesionarios.

Por su parte la financiación de vehículos usados tuvo un crecimiento del 3% frente al año 2021, como resultado de estrategias comerciales para alcanzar un mayor número de clientes en estos segmentos y aprovechando la buena disponibilidad de estos vehículos en las salas de ventas.

Desde el punto de vista de los productos de valor agregado como son la financiación de seguro de auto, protección financiera y garantía plus también se lograron participaciones importantes en las ventas de los concesionarios.

Para el caso del seguro la automóvil la penetración promedio fue del 68%. Para el caso del producto de protección financiera fue del 55% y para garantía plus fue el 11%.

RECUPERACIÓN DE CARTERA.



El indicador de cartera vencida a cierre del año 2022 fue del 7,09% (sin incluir Plan Mayor), 84 puntos básicos por encima del indicador proyectado internamente en la Compañía. Así mismo, el monto de cartera vencida alcanzó los \$134.323.942.822 a cierre de año, explicado no solo por factores macroeconómicos sino también por el crecimiento del activo en retail de la Compañía.

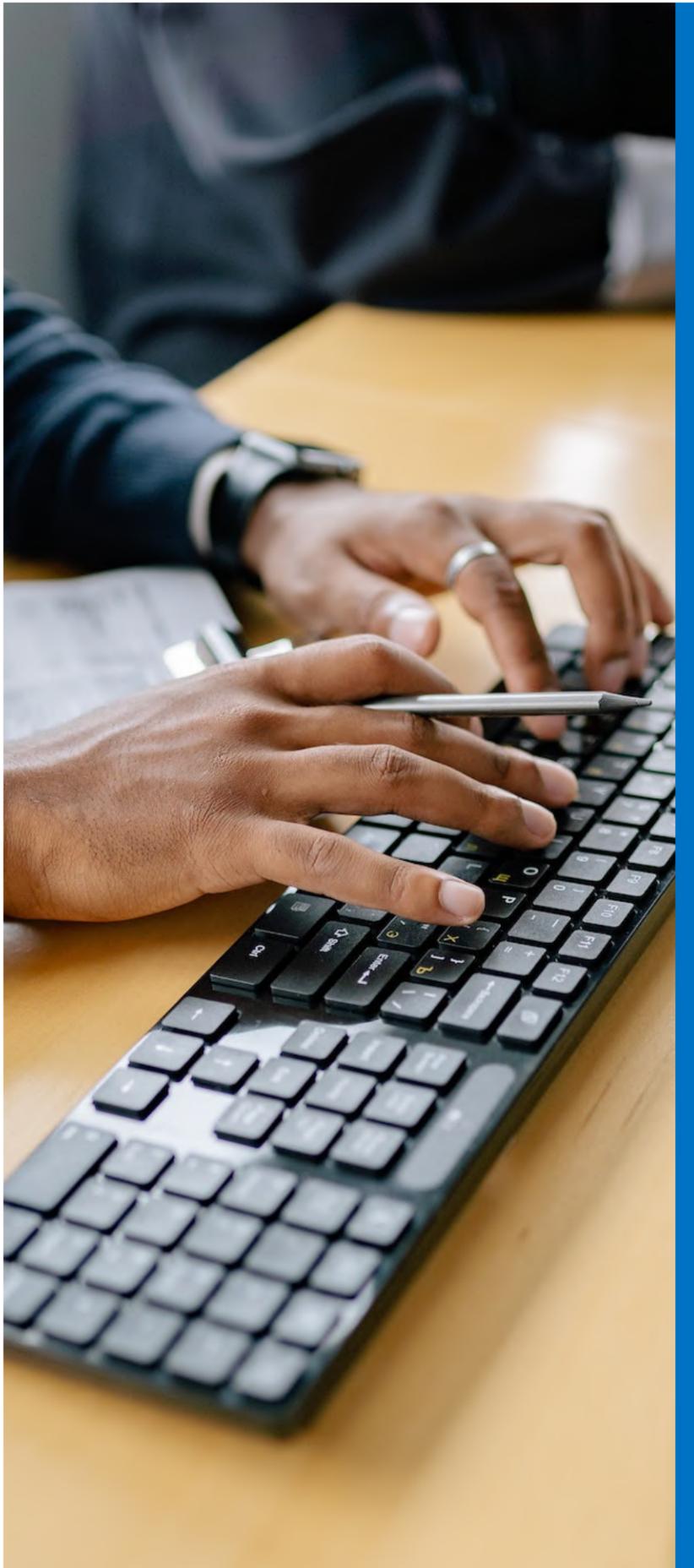
No obstante, pese a los desafíos presentados durante el último trimestre, la implementación de campañas y estrategias con las agencias externas de cobranza enfocadas en disminuir los rodamientos, generaron un resultado positivo durante enero a octubre, donde el indicador se mantuvo en promedio por debajo del 6,50%, permitiendo un menor impacto en el total de cartera castigada a cierre de año.

El total de cartera castigada durante el año 2022 ascendió a los \$66,043 millones, \$20,000 millones menos que el año anterior y 30% menos que lo proyectado en plan de negocio, principalmente el resultado de tercer y cuarto trimestre impacto positivamente en el resultado total del año en contención de cartera castigada.

La recuperación de cartera castigada durante 2022 cerró en \$58,976 millones con una eficiencia significativa del 15% frente a las recuperaciones del año anterior, y superando en \$7,723 millones el plan de negocios, impulsado principalmente en la agilidad y seguimiento exhaustivo de los trámites de ejecución de la garantía mobiliaria, para lograr las recuperaciones en los términos de la Ley 1676 de 2013, así como el diseño y ejecución de campañas y estrategias enfocadas en la recuperación a través de negociaciones comerciales con nuestros clientes.

En cuanto a las pérdidas netas, dado el control general de los castigos y el incremento obtenido en la recuperación de cartera castigada, el resultado fue de \$7,067 millones representado en un indicador de pérdidas netas sobre el total de activos del 0,89% Vs. 2,28% estimado en el plan de negocios corporativo.

ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN, FUENTES DE FONDEO Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.



La estrategia de la Tesorería en materia de captación, fondeo y calificación de riesgo para el año 2022, estuvo definida por la búsqueda de eficiencias en la estructura de fondeo, optimización del costo de fondos, calce natural del balance, necesidades de la operación y crecimiento del activo en las diferentes líneas de negocio, todo lo anterior enmarcado por las condiciones de mercado derivadas de la situación macroeconómicas del país.

Con respecto a la actividad en el mercado de capitales, en 2022 la Compañía renovó el Programa de Emisión y Colocación de Bonos con un cupo global de \$900.000 millones, el cual fue aprobado inicialmente por la Superintendencia Financiera en 2019, por lo tanto, se encuentra vigente y disponible en su totalidad, con lo cual la Compañía está lista para emisiones futuras, si las condiciones de mercado así lo permiten y el fondeo del negocio lo requiere. Con esto se reitera la intención de ser un emisor recurrente en el mercado de capitales colombiano.

Durante el año 2022, los instrumentos de fondeo a través del mercado de capitales (CDTs y Bonos Ordinarios) mantuvieron la calificación de riesgo de emisor, para corto y largo plazo, BRC1+ y AAA respectivamente, por BRC Standard & Poor's fundamentado en los buenos resultados de la Compañía localmente, así como de su Casa Matriz. De igual manera, el Programa de Emisión y Colocación de bonos, obtuvo la máxima calificación (AAA) otorgada por esta agencia calificadora.

Teniendo en cuenta las necesidades del negocio de activos en el año 2022, el fondeo de la Compañía aumentó 31.8% frente al año anterior (\$533.047 millones), donde el saldo de las captaciones en CDTs disminuyó un 29%, los créditos con bancos crecieron 84.7%, y los bonos disminuyeron 50.6% (como resultado vencimiento de la emisión de bonos de mayo del 2019 y considerando que, durante los últimos 3 años, no se presentaron emisiones de bonos). La composición del fondeo terminó el año con un 13% en CDTs, 80% en créditos bancarios y 7% en bonos ordinarios explicada por una menor demanda del mercado en CDTs y la disponibilidad de fondeo de largo plazo y en mejores condiciones de precio en las líneas de crédito. Esperamos que en la medida en que el mercado de capitales local retorne a la dinámica de inversión en CDTs, nuestra composición retorne a nuestro promedio histórico.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS.



La recuperación económica después de la pandemia ha traído consecuencias positivas para el sector financiero en Colombia. La transformación digital se ha convertido en una de las principales prioridades de las entidades financieras y grandes esfuerzos y recursos se han concentrado en modernizar los canales de atención, brindar experiencias más digitales e incluso diseñar productos 100% digitales.

Para GM Financial en Colombia, los proyectos estratégicos han estado enfocados en robustecer las capacidades digitales y promover experiencias digitales tanto para clientes finales como concesionarios. En el 2022, diversos proyectos se completaron en ese sentido. Para destacar, nuestro sistema front F&I 2.0 se integró con nuestro corredor de seguros y con el proveedor de firma electrónica Autentic; todo esto para ofrecer una experiencia de compra ágil, sencilla y rápida a todos nuestros clientes y concesionarios.

La nueva coyuntura global y económica también han sido escenarios propicios para diseñar nuevos productos para nuestros clientes. Nuestros esfuerzos se han direccionado al desarrollo de productos pensados en el cliente y las nuevas necesidades. Un ejemplo de esto es "Vida Premium", un nuevo producto de seguro voluntario lanzado en noviembre del 2022 que busca extender las coberturas del seguro de vida obligatorio de nuestros clientes. Toda la concepción y desarrollo de producto fue realizado pensando en ofrecer una experiencia sencilla, digital y que agregue valor a nuestros clientes.

En conjunto con General Motors, se han trabajado diferentes proyectos e iniciativas que buscan fortalecer nuestra posición como captiva de la marca y promover la venta de vehículos Chevrolet en el país. En 2022, se completó un proyecto que busca ofrecer la financiación de OnStar, plataforma de servicios conectados que además de ofrecer asistencias de seguridad, también da vida al vehículo con conexión WiFi en todo momento. En la misma línea, completamos un proyecto que conecta en tiempo real "Siebel", plataforma de CRM de General Motors y que entrega información de clientes prospectos en tiempo real a los concesionarios para que pueda ser gestionada sin demoras.

A la fecha continuamos trabajando en una innovadora iniciativa que busca ofrecer una experiencia de compra 100% digital para nuestros clientes y que desde la comodidad de sus hogares puedan adquirir un vehículo Chevrolet financiado a través de GM Financial.

Los vehículos eléctricos (EVs) son sin duda el futuro de la industria de vehículos y hacia donde todas las marcas ponen gran parte de sus inversiones y recurso. Esto no ha sido ajeno para General Motors en Colombia, que en

2022 trajo el primer vehículo 100% eléctrico de la marca al país. GM Financial estructuró un completo plan de lanzamiento en donde las diferentes opciones de financiación, tasas y obsequios exclusivos consolidaron una oferta inigualable para un vehículo eléctrico. A la fecha, 8 de cada 10 BOLT EUV venidos en el país a través de financiamiento, son financiados por GM Financial.

Para la compañía también es muy importante reforzar los diferentes canales de atención que tenemos para clientes actuales. Es por esto que regionalmente se completó un proyecto para la creación de un nuevo canal "Chat-Bot" llamado "Nanci" y que busca brindar atención continua, 24 horas 7 días a la semana y de forma fluida a todos nuestros clientes y responder sus solicitudes. Todo esto, en línea con el objetivo estratégico de incrementar nuestro NPS (Net Promoter Score) y posicionarnos como la empresa líder de financiación de vehículos y experiencia al cliente en la red Chevrolet.

Nuestro foco también siempre ha estado en cumplir todas las nuevas disposiciones y regulaciones del regulador. El año pasado, una nueva regulación implicaba integrarnos en tiempo real con "SmartSupervision", nueva herramienta de la Superintendencia Financiera de Colombia que busca obtener información en tiempo real de las quejas y solicitudes de todos los clientes del sector. Para esto, nuestro equipo de tecnología desarrollo e implementó un proyecto en tiempo record para asegurar que cumplíamos con la normatividad dentro de los tiempos establecidos, siendo reconocidos como una de las entidades que primero logró conectarse sin fallas y/o errores. En la misma línea, completamos otro proyecto de integración con la DIAN y que buscaba conectarnos a una nueva plataforma "Radian" que centraliza toda la facturación electrónica. Todo esto fue realizado en conjunto con General Motors y concesionarios.

Por otra parte, la iniciativa de tener una división de captación de depósitos y cuentas de ahorros digitales en línea fue cancelado, dado el alto costo tecnológico de mantener una plataforma con estas capacidades. Para el nuevo año, diferentes proyectos se vienen trabajando para continuar fortaleciendo nuestra experiencia digital, trabajar con General Motors y buscar eficiencias operativas. Para destacar, actualmente trabajamos en una iniciativa que busca rediseñar/mejorar nuestro proceso de originación de crédito para hacerlo más simple, transparente, personalizado y ágil. Estamos convencidos que un proceso más sencillo será nuestra ventaja competitiva vs otras entidades y bancos. Igualmente, exploramos el desarrollo de nuevos productos como Leasing, entendiendo su crecimiento y la oportunidad que tenemos de ofrecerlo a nuestros clientes.

INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS RAZONES POR LAS QUE SE RECIBEN DE MANERA ESTACIONAL, CÍCLICA U OCASIONALMENTE Y PERÍODO.

Los ingresos de la Compañía están representados en su gran mayoría por los intereses sobre nuestro portafolio de cartera de créditos, el cual es un portafolio maduro y saludable que genera ingresos cíclicos constantes mantenidos en el tiempo por el ingreso de nuevos créditos a las condiciones actuales de mercado enmarcados dentro de políticas fuertes de crédito y vencimientos o prepagos de los créditos los cuales están contemplados dentro de nuestro plan de negocio.

RECURSO HUMANO DE GM FINANCIAL, VARIACIÓN EN EL NÚMERO Y PORCENTAJE RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

Durante el 2022 la planta de trabajadores tuvo un incremento del 4% en comparación con el 2021, fortaleciendo algunas áreas locales relacionadas al equipo de Servicio al Cliente con un incremento del 40% de su planta, resultado del análisis de estructura para generar un impacto en los indicadores de gestión y servicio, y así logrando internalizar el servicio de atención a requerimientos en el segundo semestre del 2022. Por otro lado, el fortalecimiento del equipo de ventas en campo tuvo un impacto en estructura del 20%.

Dentro de la planta de personal, algunas otras áreas tuvieron cambios significativos y departamentos centrales con alcance a la Operación Internacional, que hicieron contratación de personal en Colombia, logrando motivar movimiento e impulsar y rotación interna para talento enfocado en desarrollo digital, telecomunicaciones y cumplimiento. Con estos movimientos la planta a 31 de diciembre 2022 cerró en 171 empleados.

INFORMACIÓN RELATIVA A LITIGIOS, PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

Respecto a asuntos de litigio, cerramos el año 2022 con un total de 32 procesos judiciales vigentes en comparación con los 26 procesos vigentes a cierre del año 2021, presentando así un incremento de 6 procesos. De los procesos vigentes a cierre del año 2022, 19 se tramitan ante la jurisdicción ordinaria civil y 13 ante la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera; así mismo, durante lo corrido del año 2022 se surtieron 74 audiencias, 43 judiciales y 37 extrajudiciales.

El valor de las pretensiones de los procesos vigentes a cierre de 2022 ascendió a la suma de \$4.651 millones, dentro de los cuales se identifica un proceso un proceso declarativo de responsabilidad civil instaurado por el señor Juan Ángel Palacio quien fue víctima de suplantación. Las pretensiones de la demanda están basadas en perjuicios morales por la suma de \$500.000.000. A cierre de 2022, no se ha fijado la fecha de la audiencia inicial y su calificación es remota. Sin embargo, ninguno de los procesos a la fecha de corte está calificado como probable lo cual genera que la reserva de pasivos contingentes por litigio esté en cero.

Por último, certificamos que ninguno de los procesos a la fecha de corte está calificado como probable ni son sujetos de reserva, así mismo ninguno de los procesos judiciales activos de la compañía con corte a diciembre 31 de 2022 tiene la capacidad material de afectar la operación de GM Financial Colombia S.A.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

RIESGOS RELEVANTES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO EL EMISOR Y LOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA MITIGARLOS.

La Gestión Integral de Riesgo GM Financial se basa en la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos potenciales y materializados que puedan comprometer los objetivos del negocio de acuerdo con la planeación estratégica, así como aquellos que puedan causar pérdidas que estén fuera de su nivel de apetito (riesgo que GM Financial acepta). Resultado de este proceso, la compañía estableció que la exposición teniendo en cuenta el efecto de los controles sobre los riesgos inherentes identificados está en un nivel BAJO. Esto quiere decir que no existen riesgos operacionales relevantes o materiales a los que esté expuesta la compañía que deban ser revelados ya que todos cuentan con medidas que permiten disminuir su probabilidad de ocurrencia e impacto y proveen una seguridad razonable para el logro de los objetivos de GM Financial.

GM Financial como establecimiento de crédito tiene presentes todos los riesgos asociados a su operación, los cuales son identificados, medidos, monitoreados y controlados por la administración de la compañía. El marco general de actuación y las políticas existentes en esta materia son aprobados por la Junta Directiva de la entidad, revisados periódicamente y ejecutados por las diferentes áreas de la Compañía, las cuales se rigen por la regulación local, las mejores prácticas del sector y las políticas corporativas de la sociedad matriz GM Financial Inc.

A continuación, se revelan los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía, las diferentes gestiones que se realizaron por las unidades de riesgo, durante el 2022 en materia de Riesgo de Crédito, Operativo, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Control Interno, Sistema de Atención al Consumidor y Ciberseguridad, los cuales describimos así:

Riesgo de Crédito (SARC)

El riesgo de crédito es propio de actividad de la Compañía, materializado en la normal colocación de créditos para la financiación de vehículos a través de las líneas de Plan Mayor y Plan Menor. Esta actividad de financiación conlleva una exposición al riesgo crediticio, entendido éste como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de un deudor o contraparte. El Riesgo de crédito debe ser identificado, evaluado y definido con el objeto de establecer estrategias para compensarlo y administrarlo adecuadamente. Para asegurar la eficiente gestión del riesgo de crédito, que permita alinear los resultados financieros al apetito de riesgo definido por los accionistas, la Compañía desarrolla, entre otras, las siguientes actividades y procedimientos para evaluar y medir el grado de exposición al riesgo de crédito, así:

- Definición y ajuste de las políticas de originación monitoreando constantemente los indicadores de cartera y tendencia de las cosechas, cuando estas han alcanzado una madurez mínima de un año o antes en caso de identificar alguna tendencia atípica.
- Definición y evaluación de estrategias de cobranza que permitan a la Compañía efectuar una gestión de recuperación de cartera eficiente, reduciendo los indicadores de morosidad.
- Evaluación de la calidad crediticia de los clientes en el momento del otorgamiento.
- Seguimiento mensual de la exposición de riesgo y comportamiento de la cartera, a través de reportes gerenciales y lineamientos regulatorios en esta materia.
- Calificación de cartera y estimación de pérdidas esperadas, basados en los lineamientos de los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera.
- Alineación de calificación de cartera semestral para reconocer como propio el riesgo del cliente dentro del sistema financiero.
- Calificación de cartera comercial y consumo, con evaluaciones individuales o basadas en modelos estadísticos, que permitan predecir la probabilidad de incumplimiento de los clientes.
- Determinación de los márgenes de rentabilidad de cada producto, involucrando la evaluación del riesgo inherente al mismo, a partir de los cuales se han fijado las tasas de interés diferenciales, de acuerdo con el perfil de riesgo de los clientes y la exposición por producto.

En cuanto a los mecanismos implementados por la Administración para gestión, monitoreo y gestión, se tienen los siguientes:

- Fijación y seguimiento a los límites de exposición y pérdida máxima tolerada definida por la Junta Directiva de la Compañía.
- Presentación de principales indicadores de monitoreo de crédito mensuales, tendencias, alertas tempranas y análisis específicos al Comité de Riesgo de Crédito para toma de decisiones y definición de medidas correctivas en caso de ser necesarias.
- Cumplimiento de las directrices aprobadas por la Junta Directiva y contenidas en la política para la administración de riesgo crediticio, las cuales fundamentan el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC). En este manual están contenidos: la estructura organizacional a través del cual se realiza la administración del riesgo de crédito, los modelos utilizados para la estimación de pérdidas esperadas y la definición de límites de exposición y pérdida tolerada; las políticas de otorgamiento de operaciones activas en Plan Mayor y Plan Menor; las premisas para la gestión de cobranzas y recuperación de cartera; la política para la administración de bienes recibidos en dación de pago y, los parámetros para la realización de procesos de seguimiento y control.



Riesgo de Mercado (SARM)

La implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) contribuye directamente al fortalecimiento de las decisiones y estrategias de inversión de GM Financial, permitiendo a la compañía detectar de manera oportuna situaciones de alerta, cuantificar el posible impacto de la materialización del riesgo de mercado; y llevar a cabo el control y monitoreo del cumplimiento de las políticas de administración de este riesgo definidas por la alta dirección.

Riesgo de Mercado es la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de portafolios o caídas del valor de las carteras colectivas o fondos administrados, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

GM Financial mantuvo una gestión integral del control del riesgo de mercado para garantizar un óptimo desempeño en la administración de este. A lo largo del año, se dio cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera, respecto a la regulación y la administración de los riesgos de mercado a los que pudiera estar expuesta la compañía, siguiendo la metodología señalada por el Supervisor, para la medición de estos y demás procedimientos con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM.

En cuanto a los procedimientos para evaluar y medir el riesgo de mercado se adoptó como metodología el modelo estándar para los establecimientos de crédito, definido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha metodología se compone de los siguientes módulos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio, riesgo de precio de acciones, riesgo de inversiones en carteras colectivas y Credit Default Swaps, que se calculan individualmente y que luego permiten calcular una exposición total a riesgo de mercado (VeR), agregando aritméticamente los resultados de cada uno de los módulos.

Es así como, durante el transcurso del año se realizaron las siguientes inversiones:

Inversiones Clasificadas Hasta el Vencimiento:

- **Títulos de Solidaridad - TDS.** Es una inversión obligatoria temporal y devengará un rendimiento anual, los recursos obtenidos serán destinados como fuente adicional del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) del Gobierno Nacional. La inversión total fue por un valor de \$10.888 millones de pesos. Asimismo, generarán un total de intereses por valor de \$975 millones de pesos, de los cuales ya se causaron el 59.73% finalizando 2022.
- **Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA.** Inversión Forzosa cuyos rendimientos son pagaderos trimestre vencido sobre su valor nominal. Las inversiones fueron realizadas de acuerdo con la relación entre los requerimientos de inversión y los saldos actuales en dichos títulos, según los lineamientos del Banco de la República. Su valor a cierre de año fue \$11.222 millones de pesos divididos en: TDAs indexados al IBR3M (71.38%) y TDAs indexados a la DTF (28.62%).

CDTs:

Fueron realizadas cuatro recompras de CDTs teniendo en cuenta el flujo de excedentes de liquidez de la compañía. El objetivo de dichas recompras, estuvo ligado a la aplicación del principio de Confusión, con el cual se elimina la obligación cuando el acreedor y el emisor son la misma entidad, justo antes de su vencimiento ante DECEVAL. Las recompras fueron realizadas por un monto aproximado de \$20.200 millones de pesos y estuvieron hasta mediados de Julio en el portafolio de GMF, momento en el cual se extinguieron dichas obligaciones.



Inversiones Clasificadas como Negociables:

Fondos de Inversión Colectiva - FICs. Inversiones donde los recursos son gestionados de manera colectiva con el fin de obtener resultados de igual forma. Los fondos son abiertos, sin pacto de permanencia y tienen un perfil de riesgo conservador (Inversiones con el fin de conservar el capital invertido más una rentabilidad conservadora). De acuerdo con lo establecido por la SFC, estas inversiones deben ser clasificadas como Negociables, y por tal razón, la compañía debe asumir y calcular su Valor en Riesgo - VeR.

GM Financial tuvo una participación en los siguientes FICs a corte 31 de diciembre de 2022:

- **Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo - Skandia:** Enfocado en inversiones de baja volatilidad y corto plazo. El fondo cuenta con una calificación S1/AAAF - Fitch Ratings, en donde, S1 responde a una muy baja sensibilidad a movimientos de tasa de interés y spread crediticios. Por otra parte, la calificación AAA fue dada teniendo en cuenta la elevada concentración en activos con la más alta calidad crediticia y con un perfil bajo de maduración (riesgo crediticio no es significativo). GM Financial contó con una participación de 2.520 unidades y un valor de la unidad de 3.094,83 para una inversión total de \$7 millones de pesos. Su Valor en Riesgo reportado fue de \$1 millón de pesos.
- **Fondo de Inversión Colectiva Rentar - Fidupopular:** Tiene como objetivo la inversión en valores de excelente calidad crediticia, manteniendo un portafolio de renta fija a corto plazo. El fondo cuenta con una calificación F-AAA VrM2 1+ por Value and Risk Rating, en donde, la calificación AAA hace referencia a que cuenta con la máxima capacidad de conservar el capital invertido y la mínima exposición al riesgo crediticio. La calificación VrM2 otorgada al Riesgo de Mercado, indica que la sensibilidad es baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones de mercado. Por último, la calificación 1+ indica que el desempeño operativo, administrativo y gerencial del fondo es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de esos factores. GM Financial contó con una participación de 569 unidades en el fondo, junto con un valor de la unidad de 11.871, para una inversión total de \$6 millones de pesos. Su Valor en Riesgo reportado fue de \$992mil pesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, GM Financial tuvo la siguiente distribución en su portafolio de inversiones a corte 31 de diciembre de 2022: TDAs (49.42%), TDS (50.51%) y FICs (0.06%). Su Valor en Riesgo Total fue de COP \$2 Millones de pesos (compuesto por las Inversiones clasificadas como Negociables o Disponibles para la Venta).

De lo anterior, se indica que la Administración ha implementado mecanismos para gestión, monitoreo y mitigación del riesgo de mercado entre los cuales están los siguientes:

- Diseño de la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear el Riesgo de Mercado al que está expuesto la entidad.
- Informar al Representante Legal, a los responsables de las líneas de negocios y a la Junta Directiva, de manera mensual, sobre los niveles de riesgo y condiciones de las negociaciones realizadas y, en particular, reportar incumplimientos sobre los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con vinculados.
- Monitorear la relación de las líneas de negocios y operaciones respecto del nivel de patrimonio técnico de GMF.
- El monitoreo y control de la antigüedad de las posiciones, que permanezcan en el portafolio más tiempo del apropiado.
- Cumplimiento de las directrices aprobadas por la Junta Directiva y contenidas en la política para la administración de riesgo de mercado, las cuales fundamentan el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM). En este manual están contenidos: la estructura organizacional a través del cual se realiza la administración del riesgo de mercado, las etapas del mismo detallando medición, control y monitoreo.

Riesgo de Liquidez (SARL)

La Compañía da cumplimiento a los lineamientos normativos e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia con el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Se entiende por Riesgo de Liquidez la "contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Dentro de dicho sistema, se definieron los objetivos de la gestión de riesgo de liquidez, como son:

- Mantener liquidez adecuada para atender de forma oportuna, y suficiente, las obligaciones adquiridas por la Compañía, así como las necesidades de caja para el normal funcionamiento del negocio.
- Garantizar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios definidos por la Superintendencia Financiera y la corporación.
- Mantener la capacidad de fondeo para sustentar el crecimiento deseado del balance, dentro de un escenario normal de negocios y a través de sus fuentes de fondeo regulares.
- Garantizar el acceso a fuentes de fondeo alternas en caso de enfrentar condiciones diferentes, tanto internas como del mercado (liquidez de contingencia).

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SARL, la Compañía ha dispuesto una estructura organizacional y procedimientos para evaluar y medir su exposición, basada en tres áreas: responsable por la gestión de tesorería (front office), la gestión de riesgos (middle office) y finanzas (back office). Igualmente ha definido límites de exposición respecto de su gestión de activos y pasivos; indicadores de alerta temprana respecto de su posición de liquidez; metodologías de evaluación del riesgo de liquidez; actividades y reportes de monitoreo y control, así como un plan de contingencia de liquidez.

Todos estos aspectos son monitoreados tanto por el Comité de Riesgo de Liquidez y por la Junta Directiva de manera mensual como parte de los mecanismos implementados por la alta gerencia para gestión monitoreo y mitigación de este riesgo. Así mismo, GM Financial describió en su manual los procedimientos y políticas que deben considerar el front, middle y back office, buscando limitar los riesgos de liquidez que pudiera enfrentar la Compañía en el desarrollo de sus actividades, a través de una adecuada segregación de funciones para la gestión del riesgo de liquidez.

La evaluación del riesgo de liquidez se realiza a partir de la estimación y análisis al flujo de caja de la Compañía y de un grupo de indicadores y alertas, así como con la estimación del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) definido por la Superintendencia Financiera, el cual establece un límite regulatorio de liquidez a 7 días y a 30 días que se debe mantener positivo. Al respecto, es importante mencionar que a lo largo del año 2022 se dio pleno cumplimiento a dicha exigencia.

De igual forma la Compañía mantiene un estricto seguimiento al Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), el cual permite medir la estabilidad del fondeo en relación con la composición del activo y de las posiciones fuera de balance, en un horizonte de un año. Para diciembre del 2022 el indicador cerró en 85.74% frente al 98.29% de diciembre de 2021. Es importante mencionar que durante el mes de octubre del 2022 el CFEN estuvo por debajo del límite regulatorio, quedando en 74.85%. La situación se solventó en los primeros días del mes de noviembre y no representó ningún riesgo de liquidez para la compañía. Todos los meses posteriores ha reportado el indicador por encima del mínimo regulatorio.

Durante 2022 la Compañía mantuvo una estructura de fondeo diversificada, entre líneas de Crédito, CDT's y Bonos de acuerdo con las necesidades del negocio, que se ajustó a lo largo del año con el fin de mantener el menor costo de fondos posible en condiciones retadoras de mercado. En ese orden de ideas la estructura de fondeo al 31 de diciembre fue: 14.2% en CDT, 6.9% en bonos y 78.9% en líneas bancarias.

Adicionalmente, las pruebas de estrés llevadas a cabo durante el 2022 permiten evidenciar que la compañía cuenta con la liquidez adecuada y suficiente para atender cualquier evento de riesgo sin mayores dificultades.



Riesgo Operacional (SARO)

Se entiende por Riesgo Operacional, la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye entre otros el riesgo legal, asociados a tales factores.

A partir de julio 1º de 2008 está en funcionamiento el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) atendiendo integralmente lo dispuesto en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Como resultado de la implementación de este sistema, la Compañía ha seguido las etapas del SARO y cuenta actualmente con políticas claramente definidas y aprobadas por la Junta Directiva, estructura organizacional para la gestión del riesgo, registro de eventos de pérdida, mecanismos de divulgación y capacitación a los empleados y proveedores, plataforma tecnológica que apoya los procesos para la mitigación de riesgos y procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo permanente del Riesgo Operacional.

Durante el 2022 se dio continuidad a la gestión de Riesgo Operacional mediante la ejecución de los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición en actividades como:

- Revisión y actualización de contenido de manual y políticas del sistema de administración del riesgo operacional en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 025 de 2020 emitida por la SFC que incluye cambios relacionados principalmente con la documentación de políticas para la contabilización de eventos de Riesgo Operacional.
- Revisión de los riesgos y causas identificados por áreas de negocio para garantizar su asociación e identificación en función de los procesos.
- Revisión de la medición de los riesgos, determinando el nivel de riesgo inherente del proceso.
- Identificación, calificación, documentación y evaluación de controles que permitan determinar el nivel de riesgo residual.
- Monitoreo y seguimiento del SARO y sus indicadores por la unidad de riesgo y el comité SARO.
- Registro de los eventos de riesgo operativo que permite el almacenamiento y administración de la información derivada de la ocurrencia de eventos, y soporta el adecuado registro y revelación contable relacionada con los eventos de riesgo.
- Implementación y seguimiento a las recomendaciones dadas por los órganos de control.
- Sensibilización, capacitación y fortalecimiento de la cultura de Riesgo Operacional a los empleados y proveedores.
- Revisión de procesos claves de la operación para encontrar oportunidades de mejora.



En cuanto a los mecanismos implementados por la Administración para gestión, monitoreo y gestión del riesgo operativo, se tienen los siguientes:

- Reportes semestrales sobre la evolución del Riesgo Operacional y de los perfiles de riesgo inherente y residual.
- Seguimiento permanente a los planes de acción definidos para evitar la ocurrencia de eventos de riesgo materializados anteriormente.
- Presentación mensual a la Junta Directiva de los eventos de Riesgo Operacional que afectaron el estado de resultados de la compañía.

A partir de esta gestión periódica sobre la exposición al Riesgo Operacional, la Junta Directiva ha determinado para GM Financial un perfil de riesgo residual bajo. El perfil de riesgo Inherente es el resultado agregado de la exposición a riesgos sin tener en cuenta los controles establecidos (que actualmente es medio-bajo). El perfil de riesgo residual es el resultado agregado de la exposición teniendo en cuenta el efecto de los controles sobre los riesgos operacionales identificados, y actualmente es bajo.

En cuanto a la Gestión de la Continuidad de Negocio, durante el 2022 GM Financial adelantó las siguientes actividades:

- Ejecución de planes de acción derivados del resultado de los ejercicios de continuidad del negocio.
- Revisión de contenido de manual y políticas de gestión de continuidad de negocio.
- Revisión y actualización del análisis de impacto de negocio (BIA) para planes y procesos de la compañía.
- Implementación de las recomendaciones dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia referentes al seguimiento y monitoreo a los proveedores que soportan procesos críticos de GM Financial.
- Entrenamiento de los planes de contingencia de los planes a miembros de los equipos, así como sensibilización en cuanto a gestión de crisis a los miembros de Junta Directiva.
- Evaluación de la gestión de continuidad de los proveedores críticos de la compañía y generación de planes de acción ante las brechas identificadas durante el ejercicio.
- Finalización del plan de acción relacionado con las recomendaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cuanto a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional en marzo de 2020 y que finalizó en julio de 2022, el equipo de gestión de incidentes de GM Financial monitoreó el avance del virus Covid-19 en el país y sus posibles impactos en la operación de la compañía. Las siguientes acciones fueron tomadas y se informaron oportunamente a la Junta Directiva de la compañía:

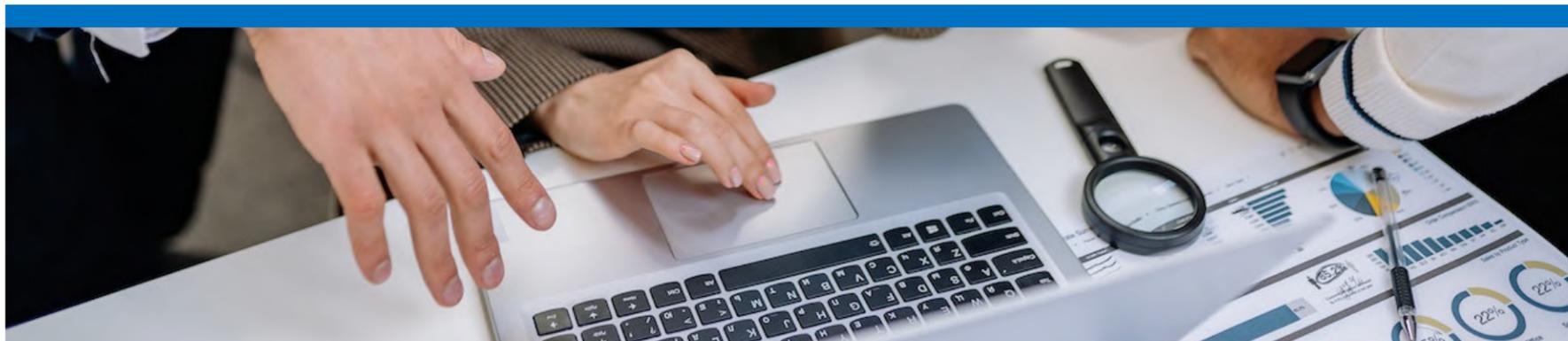
Aún cuando el gobierno colombiano levantó la restricción, GM Financial ha brindado a todos los empleados recomendaciones periódicas e información relevante sobre el Covid-19, incluido el uso de cubrebocas si es necesario, distanciamiento social y lavado continuo de manos para mitigar la exposición y el riesgo de contagio.

GM Financial inició el proceso de retorno de oficinas adaptando los puestos de trabajo para los empleados quienes deben acudir una vez a la semana.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Entendiendo el lavado de activos como el riesgo de ser utilizados para el ocultamiento y transformación de recursos ilícitos de organizaciones e individuos mediante técnicas, métodos y estrategias en GM Financial y en la misma economía nacional, se ha implementado el SARLAFT el cual es un sistema de Administración de Riesgo de LA/FT, que se instrumenta a través de Fases, Etapas y Elementos, encaminados a prevenir que la entidad sea utilizada para el Lavado de Activos o para la Financiación del Terrorismo.

Por lo anterior, GM Financial ha adoptado y tiene implementado bajo un modelo de mejora continua, un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT) que bajo la nueva regulación se denomina SARLAFT 4.0, (Circular Externa 017 de 2021 emitida por la SFC), la cual se refuerzan las medidas de prevención de actividades que impliquen el Lavado de Activos y la financiación del Terrorismo mediante el reforzamiento de los procesos de conocimiento del cliente, beneficiario final, debida diligencia de personas expuestas políticamente (PEP's) y otras más basadas en riesgos a través de los negocios, productos y canales de la Compañía. Esta nueva regulación implementada es complemento a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, al igual que las recomendaciones y mejores prácticas del mercado local e internacional en esta materia debidamente revisado por el ente de control.



Como resultado de esta gestión, la Compañía cuenta dentro de sus procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición de exposición con políticas, procedimientos, tecnología, estructura organizacional, órganos de control, documentación, mecanismos de divulgación y capacitación, entre otros; que le permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo al igual que para el tema de Anti-Corrupción, pudiendo evidenciar alertas tempranas y transacciones de los clientes que puedan generar mayor nivel de exposición de riesgos a GM Financial.

Las políticas, controles y procedimientos implementados por la Alta Gerencia dentro de un marco de administración del riesgo, son acciones que buscan la debida diligencia y la debida diligencia intensificada cuando aplique, para prevenir el uso de la entidad, canales y productos por criminales para propósitos ilícitos de ocultamiento de recursos y exposición reputacional de la Compañía. Dichas acciones incluyen acciones tendientes a efectuar conocimiento y perfilamiento de riesgo de los clientes, de sus operaciones con nuestra entidad, la definición de los segmentos de mercado atendidos, monitoreo de transacciones, capacitación al personal directo e indirecto y el reporte de operaciones sospechosas a la autoridad competente, entre otros aspectos.

Así mismo, los procesos y procedimientos de identificación y conocimiento de cliente se reforzaron mediante implementación acertada de firma digital, preguntas reto, notificaciones OTP seguras y confirmaciones de identidad mediante procesos de "quién es quién", Así mismo, se informa que durante el año 2022 el Sistema de Administración de Riesgos

LA/FT, se actualizó de acuerdo a la nueva regulación SARLAFT 4.0 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia efectuando mejoras en procesos de identificación de identidad de los clientes, así como identificación de beneficiarios finales, debida diligencia intensificada para personas categorizadas como Personas Expuestas Políticamente (PEP's) y para aquellos clientes que puedan exponer a la entidad a un mayor nivel de riesgo se implementaron procesos intensificados de identificación activa y asertiva.

La política de conocimiento del cliente busca que todos los clientes de la Compañía sean identificados y documentados adecuadamente para establecer su perfil de riesgo conforme al segmento de mercado al que pertenecen o ha sido clasificado. La información objeto de análisis es conservada durante los términos señalados en la ley y está a disposición de las autoridades para efectos de sus consultas e investigaciones, de acuerdo con la regulación vigente.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual de políticas SARLAFT, Documento Metodológico, anexos, procesos y procedimientos particulares de las áreas y en el Código de Conducta y Ética empresarial, revisados, actualizados y aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la entidad y constantemente actualizados, divulgados y auditados.

La gestión del riesgo de SARLAFT involucra:

- Identificación y Segmentación de los factores de riesgo.
- Revisión de la medición de los riesgos conforme a los criterios definidos en el Manual

SARLAFT para determinar el riesgo inherente de la Compañía.

- Definición, revisión y monitoreo de los controles identificados por factor de riesgo, para determinar el riesgo residual.
- Análisis de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas a las autoridades. Remisión de los reportes relacionados con SARLAFT a las respectivas autoridades.
- Revisión y actualización de las políticas descritas en el Manual SARLAFT y procesos del documento Metodológico SARLAFT.
- Sensibilización y fortalecimiento conceptual respecto a la gestión de Riesgo de Lavado de Activos a los funcionarios de la Compañía a través de capacitaciones.
- Identificación e individualización de clientes.

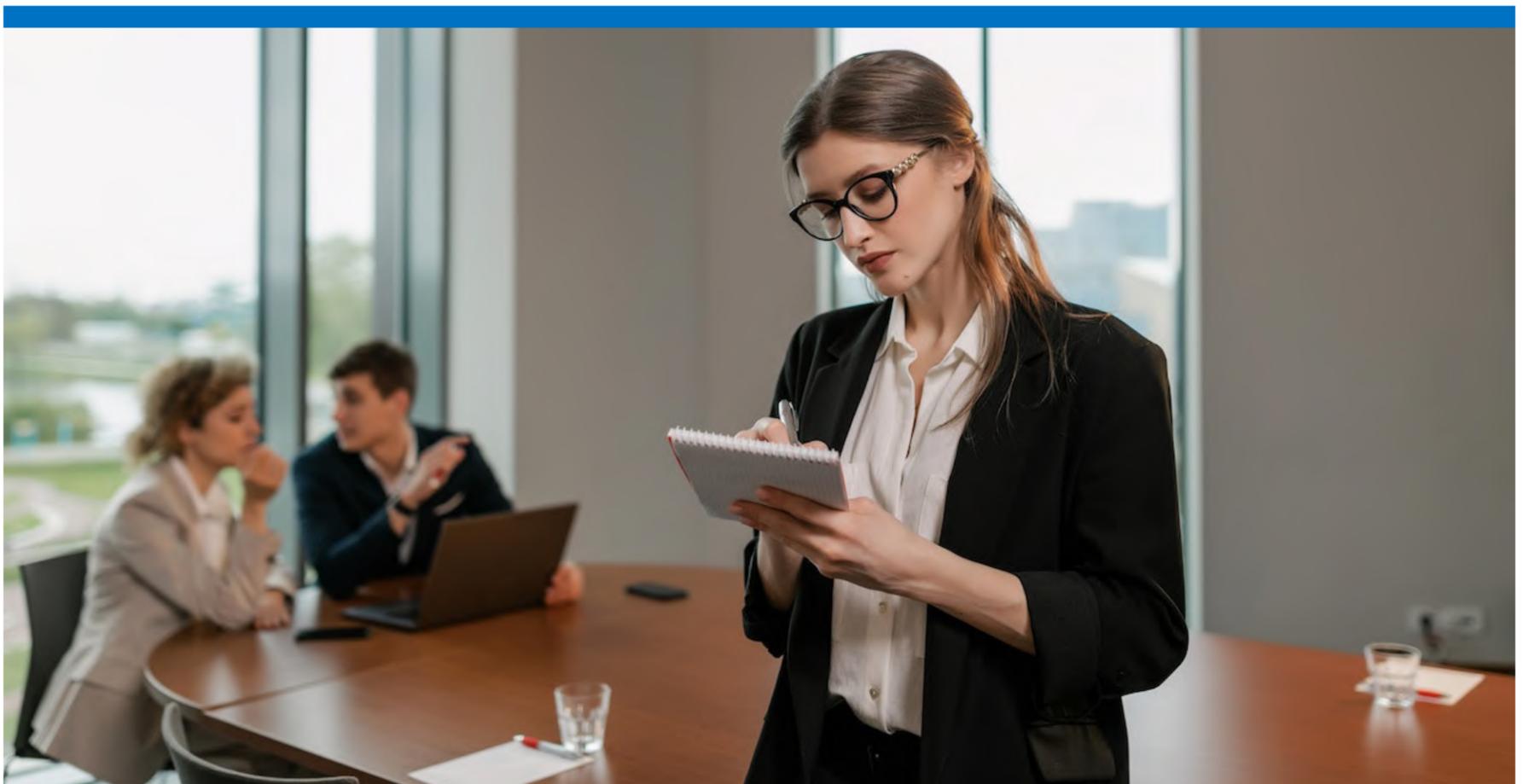
Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, la Junta Directiva ha designado un oficial de cumplimiento principal y suplente, que se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera. Son personas de segundo nivel jerárquico, con capacidad decisoria y cuentan con el efectivo apoyo de los directivos de la entidad y de la gerencia internacional de cumplimiento.

La alta dirección reconoce la importancia de la capacitación y entiende que todos los empleados son fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Por esta razón, y en concordancia con la regulación local vigente, los empleados de la entidad son capacitados y evaluados en esta materia.

Así mismo, a labor de revisión y control, se efectúa a través de visitas a las dependencias de la entidad, bajo procedimientos de auditoría, monitoreos y testeos el cual fue ajustado de acuerdo a la nueva regulación teniendo en cuenta también los aspectos definidos en el Manual SARLAFT.

En desarrollo de las instrucciones que sobre la materia ha impartido la Superintendencia Financiera, la Revisoría Fiscal realiza semestralmente evaluaciones al SARLAFT y tiene instrumentados los controles que le permiten detectar incumplimientos de las instrucciones que para la prevención de lavado de activos se consagran en el EOSF y demás normas legales.

Como resultado de los procesos de auditoría anteriormente mencionados, no se han detectado fallas que impliquen una exposición de riesgo mediana o alta. Actualmente, el perfil de riesgo residual de la Compañía en materia de Prevención y Control del lavado de Activos es bajo, como resultado de los controles ejecutados sobre los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo identificados sin haberse materializado ningún evento de riesgos de LA/FT que pudiera impactar legal, reputacional y operativamente a la compañía. El SARLAFT de GM FINANCIAL cumple con las exigencias legales y regulatorias vigentes.



Riesgo de Conductas.

El Banco Mundial planteó la necesidad de transformar el enfoque de supervisión desde la gestión de las inconformidades individuales hacia la supervisión de conductas, promoviendo el trato justo a los consumidores financieros. Por ello, el CONPES 4005 de septiembre de 2020 "Política Nacional de Inclusión y Educación Económica y Financiera", recomendó que la SFC elevara a estándares internacionales los programas de supervisión de riesgo de conducta del sistema financiero para mejorar la protección al consumidor financiero.

Por lo anterior, en febrero de 2022 fue publicado el documento técnico "White Paper sobre supervisión del riesgo de conductas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)", por medio del cual la Superintendencia dio a conocer la forma en la que incorporará el riesgo de conductas en su Marco Integral de Supervisión (MIS), con el fin de evaluar la gestión que realizan las entidades frente a la protección de los derechos de los consumidores financieros, desde una perspectiva prudencial y de protección al consumidor.

Algunos de los principales temas que contiene el documento son:

- 1. Definiciones:** en este punto se definen varios conceptos y dentro de ellos se indica que el riesgo de conductas consiste en la afectación a los derechos del consumidor financiero o al mercado, derivada de una práctica de una entidad supervisada. Dicha afectación puede surgir por factores como el diseño del producto, las ventas y mercadeo y la post-venta, así como por la inhabilidad de la entidad de cumplir con la regulación que le aplica.
- 2. Supervisión de conductas:** este aspecto explica los siguientes tópicos:
 - a. Incorporación del riesgo de conductas dentro del MIS:** la SFC incorporará dentro de los riesgos analizados de una entidad, el de conductas, con el fin de evaluar la gestión que la misma ha realizado para la protección de los derechos de los consumidores financieros.
 - b. Gestión del riesgo.**
 - c. Análisis de daños al consumidor financiero.**
- 3. Fortalecimiento de la Estructura de Gestión de Riesgos (EGR) de las entidades vigiladas,** para lo cual, entre otros, la SFC verificará las gestiones de la Junta Directiva, de las Asambleas y de las auditorías.
- 4. Como parte de la implementación,** la SFC modificará su marco de supervisión para incluir este nuevo enfoque, y la Delegatura para el Consumidor Financiero participará en los Núcleos de Supervisión (son grupos interdisciplinarios de la SFC cuya labor es construir el perfil de riesgo de las entidades), evaluando el riesgo de conductas, que se tendrá en cuenta en la calificación del perfil de riesgos de las vigiladas.

Considerando el nuevo enfoque de la SFC, en el 2022 la Compañía inició un proceso de revisión e implementación con el fin de incorporar y fortalecer elementos en la estructura de gestión de riesgos que permitan tener una estrategia completa, bajo la cual se identifiquen, se midan y se mitiguen los posibles impactos adversos tanto monetarios como no monetarios para los consumidores financieros; que involucre a la Junta Directiva, la Alta Gerencia, y a todo el personal de la Compañía. La estrategia permitirá a la Compañía igualmente, continuar promoviendo una cultura de trato justo hacia los consumidores financieros en todas las etapas del negocio.

A efectos de complementar la gestión en materia de riesgos anunciados anteriores, esta Compañía considera importante mencionar estos otros aspectos relevantes que fortalece los esquemas de administración:

Sistema de Atención del Consumidor financiero – SAC.

El 2022 fue un año con mayor normalidad post pandemia, pero con los impactos derivados de la situación de la economía mundial y nacional, lo que tuvo algunas repercusiones en temas de pagos para los clientes y generando algunas quejas. A pesar de esto, se logró una importante reducción en el número de requerimientos frente al volumen del año anterior, pasando de 1.655 casos en 2021 a 1.289 en 2022, lo que representa una disminución del 22%, avanzando en línea con el objetivo de la Compañía de cero quejas.

Frente al canal de radicación, es de resaltar que el principal medio de recepción de casos fue a través de la Superintendencia Financiera con 48% del total de quejas, el 42% fueron presentadas directamente a la compañía (a través de llamadas, correos electrónicos, solicitudes físicas y tutelas), y el 10% restante, fueron escaladas por medio del Defensor del Consumidor Financiero. El 25% de los casos se centraron en consultas sobre de revisión y liquidación de créditos, 23% a seguros y productos de valor agregado, 17% a procesos de cobranza y el 35% restante a diferentes temas como centrales de riesgo, alivios financieros, levantamiento de prendas, entre otros.

Sobre revisión y liquidación, es importante destacar la disminución de 32% de casos recibidos, pasando de 467 quejas durante el 2021 a 317 en 2022. Lo anterior, producto de la implementación de la nueva estructura del extracto, el cual se ajustó al final de 2021 para brindar información más detallada a los clientes en tres segmentos: próximo pago, aplicación del último pago y estado del crédito.

En seguros, como resultado de la dinámica del mercado asegurador con importantes incrementos en las primas de los seguros de autos, producto del aumento en costo de reparación de vehículos, mayor siniestralidad e impacto del dólar e inflación, se realizó la licitación de seguros para seleccionar las nuevas aseguradoras, donde salieron del programa Suramericana y HDI Seguros, por lo que fue necesario durante octubre a diciembre de 2022 implementar el proceso de migración de pólizas de estas dos compañías, que tenían cobertura para el 25.6% del total del portafolio de clientes. Lo anterior generó un ligero incremento en el volumen de quejas, particularmente al cierre del año, pero de manera muy controlada.

En el año 2022, se desplegaron diferentes acciones para mejorar el servicio y atención a clientes, se realizaron capacitaciones al centro de atención telefónica y a la fuerza comercial en diferentes temas de la operación, fortaleciendo el conocimiento y el manejo de atención a clientes. De la misma manera se implementaron campañas de fidelización y uso del Portal de Autoservicios Mi Cuenta, logrando que a cierre de año el 72.1% de los clientes del portafolio estuvieran registrados en esta plataforma digital, indicador que fue destacado por ser el mejor de la región. Puntualmente, para el nuevo volumen, se logró registrar el 58.4% de los nuevos clientes. Así mismo, se fortalecieron canales digitales como el chatbot Nanci, que brinda soluciones de respuesta automático y transferencia a asesores.

Por otra parte, dando cumplimiento a los lineamientos de la Circular Externa 023 de 2021 de la Superintendencia Financiera, en julio se realizó el paso a producción exitoso del proyecto Smartsupervision, con el aplicativo a través del cual se tiene conexión en línea entre la Superfinanciera y las entidades vigiladas, integrando las quejas recibidas y sus respuestas; permitiendo al regulador un monitoreo más eficiente sobre los procesos de atención de quejas y un mayor análisis sobre el motivo de las mismas.

En cuanto a la gestión por parte del Defensor del Consumidor financiero, en las diferentes reuniones sostenidas durante el año 2022, se resaltó la atención oportuna de los requerimientos, la correcta atención y explicación a cada una de las peticiones recibidas por parte de los clientes, así como una notoria reducción del 30% en el volumen de las solicitudes pasando de 272 en el año 2021 a 190 en el año 2022.

Hacia el último trimestre del año entró en vigor la Circular Externa 013 de 2022 de la Superintendencia Financiera por la cual impartió "Instrucciones para el fortalecimiento y consolidación de la institución del Defensor del Consumidor Financiero", a través de la cual se modifican las funciones del Defensor del Consumidor Financiero específicamente respecto de sus calidades, la gestión de conflictos de interés, la evaluación de la labor del Defensor por parte de las entidades vigiladas, el fortalecimiento del informe de gestión a cargo del Defensor, la asignación de responsabilidades específicas de los órganos de administración frente al Defensor, entre otras instrucciones, y cuyo alcance incluye algunas modificaciones en el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) que serán implementadas a partir del año 2023.

En términos generales, el año 2022 fue un muy buen año en términos de servicio al cliente, con grandes avances en indicadores de NPS, quejas y canales digitales, todo enfocado en los valores y prioridades estratégicas de GM Financial.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

GM Financial en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 o Régimen General de Protección de Datos Personales y sus decretos complementarios, ha adoptado políticas y procedimientos para proteger y dar el adecuado tratamiento a la información que los clientes nos entregan como parte de los procesos operativos de la Compañía. La Compañía como responsable del tratamiento de la información personal de los clientes ha establecido estándares y políticas de acuerdo con la regulación existente para garantizar los derechos y deberes que tienen los clientes sobre su información, así como los derechos y responsabilidades que tenemos como Compañía.



Así mismo, GM Financial dispone de procesos para determinar los controles que garantizan la seguridad de la información como responsables del tratamiento directos o indirectos. De igual manera, en cumplimiento del Decreto Único 1074 de 2015, GM Financial mantiene registro de las bases de datos que se utilizan en la Compañía y que contienen información personal, financiera o estratégica de los clientes ante la Superintendencia de Industria y Comercio, siendo actualizadas periódicamente e incluyendo nuevas bases de datos que se identifiquen en los diferentes procesos operativos, de prospección o comerciales de la compañía.

GM Financial atiende las obligaciones regulatorias de registro de eventos o vulnerabilidades de Protección de datos que se llegaran a presentar ante los reguladores, sin que a la fecha se hayan materializado eventos de riesgos sobre las bases de datos, información, custodia y administración de información de nuestros clientes, empleados, proveedores, accionistas, miembros de Junta Directiva, visitantes y prospectos de clientes entre otros.

En cuanto a la vigilancia del manejo de la información por temas de protección de datos el análisis de vulnerabilidades es monitoreo a través de la herramienta Data Loss prevention (DLP), efectuando evaluaciones de impacto de riesgos a cada nuevo proveedor y proceso operativo y comercial implementado donde se involucró manejo, transferencia o almacenamiento de información de clientes, sin que a la fecha se haya evidenciado ningún tipo de impacto legal, operativo o materialización de riesgos por mal manejo de información en custodia, transferencia y administración de información de nuestros clientes a nivel nacional o trasfronterizo, evitando al corte del 2022 riesgos reputacionales sobre el manejo de la información de nuestros clientes.

Finalmente, durante el 2022 se actualizó la política de tratamiento de datos mediante la ampliación de finalidades de recaudo de información que fueron comunicadas a los clientes e igualmente publicada en los canales de atención para fácil consulta de ciudadanos, clientes, empleados y otros, actualizándola igualmente ante los reguladores para ser informada.

CIBERSEGURIDAD.

La Ciberseguridad está soportada por un equipo ejecutivo de las Operaciones Internacionales de GM Financial y dirigido por el Director Global de Seguridad de la Información (CISO). La estructura organizacional de Ciberseguridad es responsable de diseñar, implementar y mantener controles de seguridad con el fin de soportar las iniciativas comerciales de la empresa, en los términos requeridos por la regulación.

El equipo ejecutivo realiza la supervisión del programa y autoriza la implementación de iniciativas que apoyen la gestión de la Ciberseguridad desde la perspectiva de la adecuada administración de los riesgos.

Los objetivos de la Ciberseguridad son:

- Proteger nuestros empleados, nuestros clientes y nuestro negocio.
- Identificar y proteger los sistemas de información y datos financieros de GM.
- Detectar amenazas externas e internas y reducir las vulnerabilidades en los activos de GM Financial.
- Responder y recuperarse eficientemente ante incidentes de Ciberseguridad.

El Programa está estructurado en dos funciones principales: Gobierno de Ciberseguridad y Estrategia y Operaciones de Ciberseguridad. Las regulaciones de la industria y los lineamientos que están soportados en el programa de Ciberseguridad incluyen, entre otros, los dispuestos por: Superintendencia Financiera de Colombia: Circular Externa 007 de 2018 - Requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de Ciberseguridad.

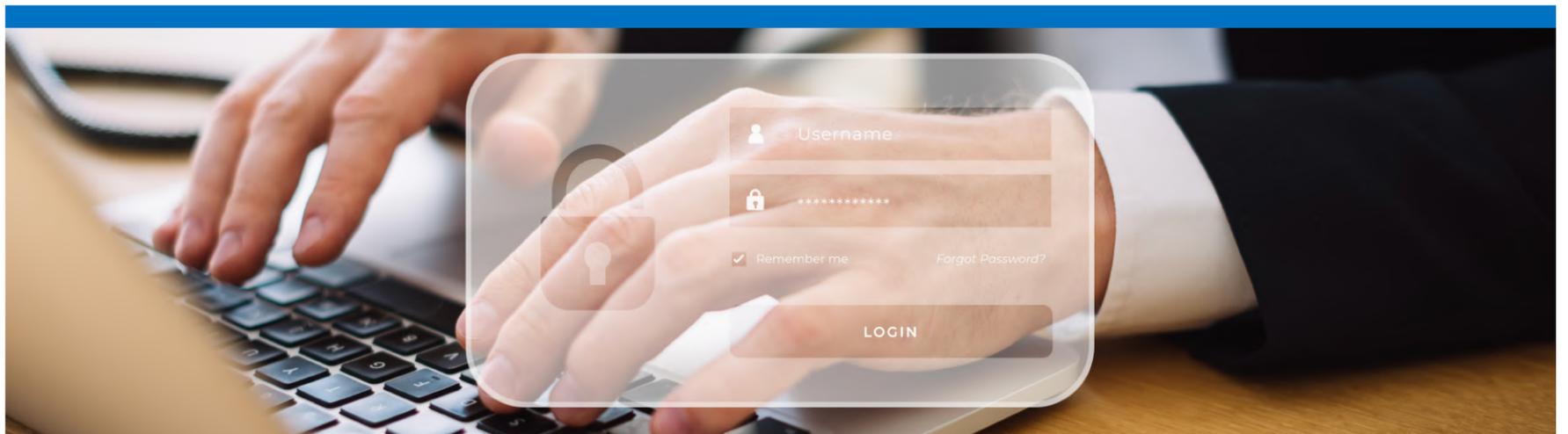
Durante el 2022 se realizó seguimiento al correcto cumplimiento de la Circular Externa 005 de 2019 referente a Computación en la Nube, reportando oportunamente a los proveedores que cumplieran con las características descritas en la Circular para estos proveedores.

Finalmente, se informa que dando cumplimiento a las obligaciones de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC "Instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos - TUIC, el formato para el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad y el protocolo de etiquetado para el intercambio de información Traffic Light Protocol (TLP)", la compañía ha transmitido trimestralmente la información sobre métricas relacionadas con ciberseguridad dentro del formato 408.

SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

GM Financial continuó emprendiendo acciones para asegurar la operatividad de los esquemas de seguridad informática y calidad de la información mediante la aplicación de los lineamientos corporativos establecidos para tal fin, así como aplicando en las nuevas adquisiciones y contrataciones los requerimientos de la normatividad vigente, resaltando el cumplimiento de las obligaciones señaladas en la regulación de la Superintendencia Financiera (hoy recogidos en el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 1 de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014.)

Adicionalmente, como parte del Sistema de Control Interno, específicamente en el componente de gestión de tecnología y privacidad de datos, se reforzaron las herramientas para el aseguramiento de la seguridad y la calidad de la información las cuales tienen un mejoramiento continuo y múltiples revisiones por las áreas internas.



2

DA PARTE

DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO:



GM Financial Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento.

En esta segunda parte del informe iniciaremos por mencionar el comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación. En línea con lo expuesto en materia de Riesgo de Mercado, informamos que al corte de diciembre 2022, GMF cerró con \$22.692 millones, en inversiones forzosas, de los cuales el 49.42% corresponden a TDAs (\$11.222 millones) y 50.51% a TDS (\$11.470 millones). El 100% de dichas inversiones están clasificadas al vencimiento.

A continuación encontrarán información adicional para esta parte del informe, así:

INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL CAPITAL DEL EMISOR.

Clases de acciones en circulación	Accionistas	Porcentajes de participación	Capital
Acciones ordinarias nominativas	GM Financial Colombia Holdings LL.C	94.89999984%	\$ 79,396,121,870
Acciones ordinarias nominativas	General Motors Financial Company, Inc.	5.10000000%	\$ 4,266,809,508
Acciones ordinarias nominativas	Otros	0.00000016%	\$ 130
Total		100%	\$ 83,662,931,508

Considerando que la composición accionaria de la Compañía refleja que el 94.8% de participación se encuentra en cabeza de la sociedad GM Financial Colombia Holdings LL.C. poseída en un 100% por la sociedad matriz, la misma es reconocida como parte relacionada. Adicionalmente, y en desarrollo de lo establecido en el artículo 6.1.1.3 del Decreto Único 2555 de 2010, se entiende igualmente como beneficiario real.

RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO.

Variaciones en el Estado de la Situación Financiera

GM Financial presentó un aumento en su activo del 29.4% pasando de \$ 2.07 billones en 2021 a \$ 2.68 billones en 2022 proveniente principalmente del aumento de la cartera de crédito por mayor colocación de créditos.

Por su parte el activo productivo aumento alrededor del 34% llegando a \$2.42 billones. Este aumento se debió principalmente a la mayor colocación de nuevo volumen de créditos adicionalmente a un mayor valor del monto a financiar promedio de los vehículos. Igualmente, el nivel de la deuda de fondeo aumentó alineado con el aumento del activo productivo, cuyo monto ascendió al cierre de 2022 a \$2.24 billones aumentando en un 33% en comparación con el año anterior.

La Compañía solo efectúa inversiones obligatorias por disposición de su política de riesgo. A diciembre de 2022, las inversiones presentaron una disminución en \$10.132 millones, principalmente por menor inversión obligatoria en TDAs emitidas por el gobierno nacional durante 2022. De esta forma las inversiones de la compañía están conformadas por Títulos de Solidaridad (TDS) por \$11.470 millones y en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAs) por \$11.222 millones por cumplimiento de disposiciones legales.

Incremento de cartera de créditos neta en 34% por \$620.008 millones, por el aumento de los valores financiados por el incremento de los precios de mercado de los vehículos, generando un aumento del portafolio. El incremento de capital en el portafolio de Plan Menor fue de \$254 mil millones y Plan Mayor fue de \$360 mil millones.

Las principales variaciones del pasivo incluyen la disminución de CDTs en \$118.321 millones compensados con un aumento de obligaciones financieras en \$830.501 millones, los cuales están alineadas con el incremento de los portafolios de crédito buscando eficiencia y manteniendo los tipos de fondeo. La deuda estuvo definida por las condiciones de mercado, y las necesidades del negocio y se vio afectado por el alza en las tasas de interés del sector y la intervención del Banco de la Republica. Un préstamo otorgado en pesos colombianos del banco BBVA New York con saldo a diciembre de 2022 de \$251.240 millones (crédito sintético sin riesgo de moneda extranjera), como mecanismo para buscar eficiencias y diversidad en el costo de fondos.

Disminución en bonos de \$153.165 millones, corresponde a la maduración de los bonos emitidos por la Compañía a 3 años, en el mes de mayo del 2022.

Aumento en cuentas comerciales por pagar en \$23.734 millones, principalmente por aumento \$12.908 millones del último día de facturación de diciembre de 2022 de GM Colmotores (Plan Mayor). Honorarios por pagar a las aseguradoras por recaudo de seguros por \$3.301 millones y \$7 mil millones por pagos recibidos de aseguradoras pendientes por aplicar al portafolio.

Variaciones de los resultados de la operación

La compañía presentó una utilidad antes de impuestos de \$31.225 millones, la cual aumentó en un 3.9% (Vs. \$30.064 millones al cierre del año 2021). Este resultado, obedece a un menor esfuerzo en provisiones de cartera en el año 2022, debido a la mejora en los indicadores de castigos y recuperaciones que generaron resultados positivos, mientras el año anterior se vio impactado por los efectos finales de la pandemia y las protestas sociales.

Pese al incremento de los ingresos por intereses de cartera en un 18.8%, los gastos financieros aumentaron con mayor celeridad en un 110.1% frente a 2021, por aumento de las tasas de interés en el sector financiero influenciado por la tasa de referencia del Banco de la República y aumento de la deuda, disminuyendo el margen de intereses a \$159.654 millones en 2022.

Los ingresos netos por comisiones crecieron en \$13.566 millones en 2022, mientras que los gastos por comisiones tuvieron una variación de \$345 millones, esto debido al incremento generalizado de los precios de las pólizas de seguros en el mercado, dando un resultado neto positivo de \$13.221 millones al cierre de 2022. Además, se presentó un incremento en los ingresos financieros y otros ingresos de la compañía de \$4.720 millones y \$3.193 millones respectivamente durante el 2022, debido a la negociación con los Bancos de mejores tasas sobre cuentas de ahorros, y por mayores ingresos de cobranzas a clientes.

Finalmente, durante 2022 se presentaron mayores gastos operacionales en un 8.6% y otros gastos en un 10.1% con respecto al año anterior, alcanzando niveles de \$72.628 millones y \$82.955 millones respectivamente, principalmente explicados por comisiones a concesionarios por estrategia comercial de colocación de nuevos créditos; mayores gastos con casa matriz por efecto de tasa de cambio y mayor gasto por impuestos producto de los mayores ingresos y gastos. GM Colmotores (Plan Mayor). Honorarios por pagar a las aseguradoras por recaudo de seguros por \$3.301 millones y \$7 mil millones por pagos recibidos de aseguradoras pendientes por aplicar al portafolio.

Concepto	Provisión neto						
	de activos financieros	Margen neto de intereses	Ingresos netos por comisiones	Gastos de operaciones	Ingresos financieros	Otros ingresos	Otros gastos
2021	-36,420	190,905	-11,842	-66,895	1,068	28,568	-75,319
2022	-11,773	159,654	1,379	-72,628	5,787	31,761	-82,955
Totales	24,647	-31,250	13,221	-5,733	4,720	3,193	-7,636

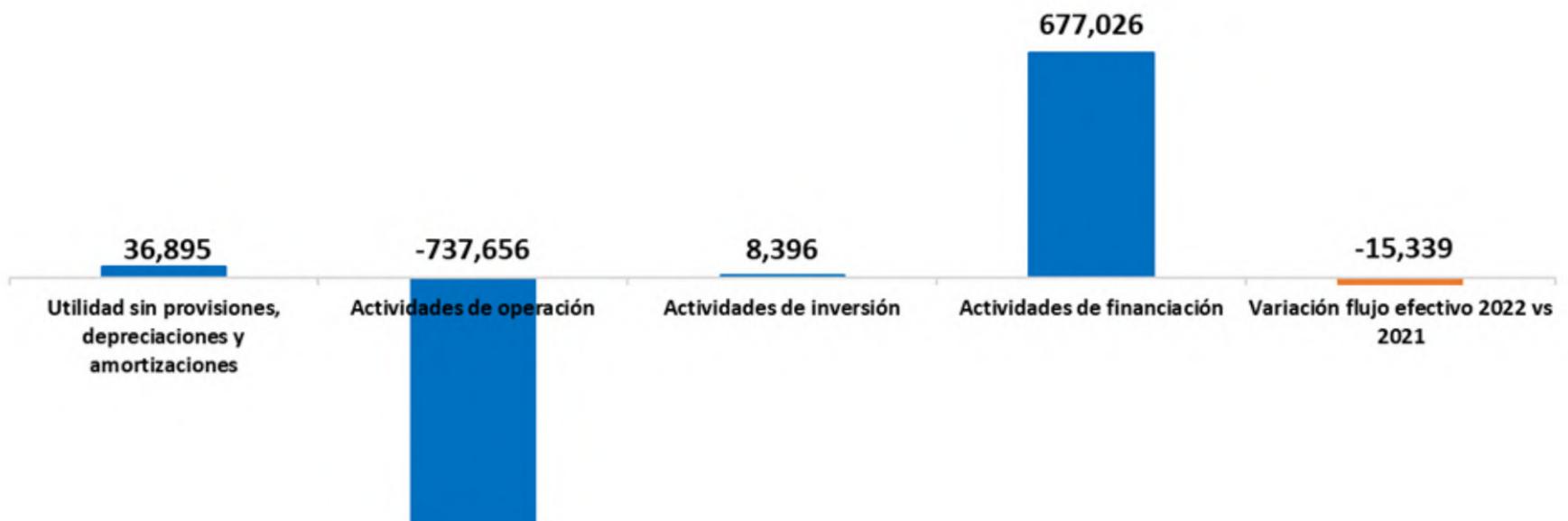


Flujo de Efectivo

Durante el 2022 los flujos de efectivo de la compañía fueron provistos principalmente por las actividades de financiación provenientes de bancos y entidades financieras con el fin de ser utilizados para el crecimiento de la cartera, resultando al cierre del ejercicio en un nivel similar de efectivo y equivalentes de efectivo.

Además de la utilización mencionada en cartera por \$620.656 millones, los depósitos y exigibilidades disminuyeron en \$118.321 millones siendo compensados con un incremento de créditos de bancos y otras obligaciones financieras.

Flujo de Efectivo



Expectativas de eventos económicos, sector financiero u otros aspectos

Actualmente en un contexto de condiciones financieras más restrictivas en el ámbito global y local, en donde la alta incertidumbre por la volatilidad en los mercados financieros y la desaceleración de la actividad económica esperada para 2023, ha generado acciones por parte del Banco de la República como parte de su política monetaria para el control de la inflación, que para el año 2022 cerró en 13.1% y que en los más recientes estudios económicos, se muestra que seguirá en una tendencia de dos dígitos al cierre de 2023 (10.3% DANE).

Se prevé que para inicios de 2023 las tasas de interés mantengan su tendencia de crecimiento, que al mismo tiempo generaran que el costo de fondos mantenga su tendencia al alza, con una mayor aceleración que el incremento de los ingresos por intereses del portafolio, los cuales tienen un incremento más gradual, generando retos esperados en el sector financiero y en la Compañía. Todo esto llevará a tener un primer semestre con resultados bajos, esperando que para el segundo semestre del 2023 se espera iniciar la tendencia de reducción de las tasas de interés y el inicio del crecimiento del margen neto de intereses.

Del mismo modo, la Compañía se encuentra desarrollando especial vigilancia y monitoreo sobre los indicadores del sector financiero, en relación con la tendencia de los castigos, recuperaciones y cartera vencida, para continuar desarrollando modelos y metodologías que permitan niveles apropiados de recaudo. En términos de provisiones de cartera, la entidad se encuentra alineada con los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, para el año 2022 tuvo una cobertura promedio del 82% de igual forma constantemente está validando las condiciones otorgadas a los clientes, con el fin de ofrecer un producto atractivo alineado con su apetito de riesgo.

Así mismo, respecto a indicadores de liquidez, el IRL de la compañía está cumpliendo tanto en monto como en razón, para el cierre de diciembre 2022 las bandas regulatorias del IRLr estuvieron en niveles de 323% y 450% (Banda de 1 a 7 y de 1 a 30 respectivamente). En cuanto al CFEN la compañía viene realizando un control mensual de su fondeo, buscando las mejores eficiencias en costos, así como manteniendo el indicador por arriba del límite mínimo requerido, para el cierre del año anterior el indicador cerró en 85.24%. En términos de solvencia, al 31 de diciembre de 2022, la compañía cerró en niveles del 26.95%, superior al límite mínimo del 10.125% requerido por el regulador.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO REPORTADO COMPARADA CON EL EJERCICIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR:

Estado de Situación Financiera (Ver Estados Financieros de 2022 en el anexo)

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
	Notas	Al 31 de diciembre 2022	2021
<i>(En millones de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Efectivo	8	104,454	119,794
Inversiones	9	22,706	32,838
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	10	2,428,365	1,808,357
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11	16,783	16,612
Otros activos no financieros	12	59,963	50,596
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	5,789	6,476
Activos intangibles	14	106	408
Propiedades y equipo	15	4,529	4,185
Activos por impuestos a las ganancias	36	32,833	28,658
Total activos		2,675,528	2,067,924
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	86,896	63,162
Depósitos y exigibilidades	17	305,871	424,191
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	18	1,789,188	958,686
Títulos emitidos (bonos ordinarios)	19	149,706	302,871
Obligaciones por beneficios a empleados	20	4,403	4,948
Otras provisiones	21	-	78
Pasivos por impuestos corrientes	22	16,212	14,798
Otros pasivos no financieros	23	24,659	20,226
Total pasivos		2,376,935	1,788,960
Patrimonio			
Capital social		83,663	83,663
Reserva legal		159,592	157,719
Prima de emisión		6,723	6,723
Resultado del ejercicio		19,630	18,735
Adopción por primera vez NIIF		7,700	7,700
Otras reservas		21,285	4,424
Total patrimonio	24	298,593	278,964
Total patrimonio y pasivos		2,675,528	2,067,924

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados Integral (Ver Estados Financieros de 2022 en el anexo)

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento			
ESTADO DE RESULTADOS			
	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022	2021
<i>(En millones de pesos colombianos)</i>			
Ingresos de actividades Ordinarias			
Ingresos por intereses cartera de crédito y leasing financiero	25	314,454	264,582
Costos financieros por intereses	33	154,800	73,677
Ingresos netos por intereses		159,654	190,905
Recuperaciones deterioro		105,043	100,098
Provisiones		116,816	136,518
Provision neto de activos financieros		(11,773)	(36,420)
Ingresos netos por intereses despues de provision		147,881	154,484
Ingresos por Comisiones	26	48,250	34,684
Gastos por Comisiones	27	46,871	46,526
Ingresos netos por comisiones		1,379	(11,842)
Gastos de operaciones			
Beneficios a empleados	28	32,010	30,908
Por venta de inversiones		-	420
Honorarios	29	18,072	15,183
Impuestos y tasas	30	10,003	7,873
Arrendamientos		741	753
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		1,049	1,094
Seguros		1,633	2,114
Mantenimiento y reparaciones		204	107
Diversos	31	6,208	6,036
Depreciación de propiedades y equipo		1,975	1,872
Amortización de activos intangibles		733	535
Total gastos de operaciones		72,628	66,895
Ingresos financieros			
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses		4,024	561
Por valoración a costo amortizado de inversiones		1,592	471
Financieros		172	36
Total ingresos financieros		5,788	1,068
Ganancia por actividades de operación		82,420	76,815
Otros ingresos			
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)		7,821	5,709
Por venta de propiedades y equipo		582	840
Arrendamientos		2	2
Reversión de la pérdida por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta ANCMV		408	366
Diversos		22,948	21,651
Total otros ingresos		31,761	28,568

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento			
ESTADO DE RESULTADOS (continuación)			
	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022	2021
(En millones de pesos colombianos)			
Otros Gastos	35	82,956	75,319
Utilidad antes de impuestos		31,225	30,064
Impuesto de renta	36	11,595	11,329
Resultado del periodo		19,630	18,735

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas (Ver Estados Financieros de 2022 en el anexo)

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento							
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO							
	Capital social	Prima de emisión	Utilidad neta del ejercicio	Adopción por primera vez NIIF	Reserva legal	Reservas ocasionales	Total patrimonio
(En millones de pesos colombianos)							
Saldos al 31 de diciembre de 2020	83,663	6,723	4,916	7,700	157,227	-	260,229
Apropiación de reservas aprobada en asamblea de accionistas	-	-	(4,916)	-	492	4,424	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	18,735	-	-	-	18,735
Saldos al 31 de diciembre de 2021	83,663	6,723	18,735	7,700	157,719	4,424	278,964
Apropiación de reservas aprobada en asamblea de accionistas	-	-	(18,735)	-	1,874	16,861	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	19,630	-	-	-	19,630
Saldos al 31 de diciembre de 2022	83,663	6,723	19,630	7,700	159,593	21,285	298,594

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo (Ver Estados Financieros de 2022 en el anexo)

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
(En millones de pesos colombianos)		
Flujos de efectivo provenientes en actividades de operación		
Utilidad del ejercicio, neta de impuestos	19,630	18,735
Ajustes para conciliar el resultado antes de impuestos con los flujos de efectivo netos:		
Depreciación	1,975	1,872
Utilidad en venta de propiedades y equipo	(582)	(841)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	(7,821)	(5,709)
Pérdida en venta de inversiones	-	420
Amortización	733	536
Provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	577	496
Provisión cartera y operaciones leasing	115,767	135,818
Deterioro otros activos	2	55
Provisión otros activos	470	150
Reintegro provisiones de cuentas por cartera	(42,741)	(44,093)
Reintegro provisiones de cuentas por cobrar	(3,327)	(5,056)
Reintegro provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	(408)	(366)
Recuperación cartera castigada	(58,975)	(50,951)
Impuesto a las ganancias	11,595	11,329
Subtotal	36,895	62,395
Variación en activos y pasivos de operaciones:		
Cartera de créditos	(620,656)	190,037
Cuentas comerciales por cobrar	(16,610)	(15,943)
Activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	7,931	2,847
Otros activos	(8,962)	1,437
Activo por impuesto diferido	1,718	212
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(432)	(318)
Depósitos y exigibilidades	(118,321)	(98,344)
Cuentas comerciales por pagar	16,234	10,382
Obligaciones laborales	(545)	806
Provisiones	(2,447)	(5,731)
Otros pasivos	4,434	(26,998)
Efectivo neto proveniente por las actividades de operación	(700,761)	120,782
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Propiedades y equipo compras	(2,852)	(1,019)
Propiedades y equipo ventas	1,116	1,369
Compra de títulos a costo amortizado	10,132	(21,017)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	8,396	(20,667)

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)		
	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
(En millones de pesos colombianos)		
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos de títulos	(153,165)	(162,054)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	830,502	58,985
Pagos pasivos por arrendamientos	(312)	(431)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	677,025	(103,500)
Aumento/Disminución neto de efectivo	(15,340)	(3,385)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	119,794	123,179
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	104,454	119,794

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

3 RA PARTE

PRACTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE



GM Financial Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento.

GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de Gobierno Corporativo de GM Financial se encuentran alineadas con las tendencias internacionales, corporativas y locales. Toda su estructura, principios y funciones se encuentran establecidos en los Estatutos Sociales, el Manual de Buen Gobierno y los reglamentos de los comités de apoyo a la Junta Directiva. El desarrollo del sistema de Gobierno Corporativo ha respondido a las directrices del Sistema de Control Interno, a los lineamientos dictados por la sociedad matriz General Motors Financial Company, Inc. y a la dinámica misma de la actividad empresarial en Colombia, así como de sus entes reguladores.

El Sistema de Gobierno Corporativo de GM Financial es considerado desde una perspectiva dinámica que busca el continuo mejoramiento y adaptabilidad a la nueva realidad social, económica y empresarial, especialmente en los últimos años, considerando las circunstancias que continúan afectando al mundo y al País.

Los Estatutos Sociales y el Manual de Buen Gobierno, que incluye los Manuales de la Asamblea y la Junta Directiva, en los cuales se regulan todos los aspectos del Gobierno Corporativo de la Compañía, pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.chevrolet.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>; allí también se encuentra disponible información corporativa adicional, financiera y de mercado de GM Financial.



Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas - Código País

Por séptimo año consecutivo GM Financial diligenció el Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas - Código País de la SFC correspondiente al ejercicio 2022, acogándose de esta forma a las prácticas de gobierno corporativo para los emisores de valores y revelando información actualizada a los inversionistas. El reporte fue transmitido a la Superintendencia Financiera el 31 de enero de 2023 y se encuentra disponible en la página web corporativa en el siguiente enlace: <https://www.chevrolet.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>

El Reporte mantiene la identificación de 5 áreas de Gobierno Corporativo y dentro de ellas se incluyen 33 medidas concretas sobre aspectos clave que se descomponen en 148 distintas recomendaciones y se divide en cinco áreas: i) Derechos y trato equitativo de accionistas; ii) Asamblea General de Accionistas; iii) Junta Directiva; iv) Arquitectura de Control y v) Transparencia e Información Financiera y no Financiera. La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio "cumpla o explique", por lo cual la Compañía dio respuesta positiva en los eventos en los que la recomendación fue adoptada e indicó los soportes de la respectiva recomendación. Al respecto, se resalta el esfuerzo de la Compañía en la implementación y documentación de prácticas corporativas tanto en sus Estatutos Sociales como en su Manual de Buen Gobierno, lo cual permitió alcanzar un mayor nivel de cumplimiento de las recomendaciones

en materia de gobierno corporativo. En igual sentido, se dio respuesta negativa en los que casos en los que la Compañía no tenía implementada la recomendación. Finalmente, GM Financial publicó mediante el mecanismo de información relevante, la finalización del diligenciamiento del Reporte.

Trato equitativo de los inversionistas

GM Financial es consciente de la importancia de brindar un trato equitativo a sus accionistas con independencia de su porcentaje de participación accionaria y de respetar sus derechos legales y estatutarios, así como los de sus inversionistas cuando emita y coloque títulos de deuda en el mercado de valores. En tal sentido, brinda, en lo pertinente el mismo trato a los accionistas y demás inversionistas en cuanto a petición, reclamación e información, en los términos de las normas aplicables. El Manual de Buen Gobierno como política, dispone que cuando en criterio de GM Financial la respuesta que se otorgue a un accionista o un inversionista pueda colocarlo en ventaja, se garantizará el acceso a dicha respuesta a los demás inversionistas de manera inmediata, a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia si constituye información relevante y/o a través de los medios que considere pertinente la administración de acuerdo con la importancia o complejidad del asunto.

La Compañía también ha dispuesto el buzón corporativo atención.inversionistas@gmfinancial.com para la resolución de solicitudes de información y de comunicación entre los inversionistas, el Emisor, su Junta Directiva, y demás administradores. Existe también un enlace en la página web corporativa en el que se pueden encontrar contactos adicionales para la solicitud de información: <https://www.chevrolet.com.co/es-co/inicio/Inversionistas.html>

Junta Directiva

La Junta Directiva de GM Financial cuenta con una composición diversa en la que se combinan perfiles con experiencia y conocimiento de la Compañía, del negocio y del sector financiero en general. Actualmente, 3 de sus miembros son mujeres y 2 son miembros independientes. Para su elección se tienen en cuenta tanto las calidades personales como profesionales de los candidatos y se analiza la trayectoria profesional, formación académica y experiencia de cada uno de ellos. El aporte de sus conocimientos permite que los riesgos sean evaluados en profundidad y de forma proactiva, y que las decisiones tengan en cuenta no solo aspectos de orden financiero, sino legales, comerciales, de negocio, de innovación, estratégicos y de protección de nuestros clientes.

El proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva, esta precedido por la evaluación de hojas de vida y la revisión de perfiles acompañada de la verificación del equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir cada vacante por parte de la Alta Gerencia. Posteriormente se realizan entrevistas y se hace una revisión de incompatibilidades. Su nombramiento definitivo, corresponde a la Asamblea General de Accionistas. A partir de ese momento, la Compañía brinda capacitaciones y jornadas de información programadas con las áreas de la Compañía para la inducción de los nuevos miembros de la Junta, se realizaron inducciones con las áreas de Finanzas, Riesgos, Tesorería, Ventas, Legal, entre otras; así como la explicación de los principios y valores corporativos que deberán regir la gestión del candidato como miembro de la Junta Directiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2022, fueron reelegidos 4 de los miembros de Junta Directiva y fue aprobado el nombramiento de un nuevo miembro, el cual estuvo precedido de la renuncia del señor James Jay Nagy, miembro principal ejecutivo de la Junta, quien estuvo vinculado hasta el 4 de enero de 2022 y se retiró para disfrutar de su pensión de vejez. En su lugar, se nombró a Gabriela Rosende como miembro principal y ejecutivo; su posesión fue debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera. En dicha reunión fueron igualmente fijados los honorarios de los miembros independientes.

Posteriormente, en reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas del 24 de noviembre de 2022 fue aprobado el nombramiento de Alexander Michael Sarafian como miembro principal y ejecutivo de la Junta Directiva, en reemplazo de Richard Christopher Niedziolk, quien estuvo vinculado como miembro de Junta hasta el 26 de septiembre de 2022 y se retiró para disfrutar de su pensión de vejez. Su posesión fue debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera.

Todos los nombramientos y reelecciones obedecen a la intención clara y contundente de la Compañía de renovar la Junta Directiva y, mantenerla dinámica y actualizada, en un escenario en el que el país se



encuentra atravesando por cambios significativos en materia económica y social, en el que la regulación financiera se ha venido robusteciendo y ajustando a estándares internacionales, especialmente en lo relativo a los diferentes sistemas de administración de riesgos e indicadores financieros y en el que la tecnología y la innovación tienen grandes impactos sobre todos los modelos de negocio, incluyendo el financiero y el automotriz.

De igual manera, los nombramientos responden a la necesidad de contar con una Junta más incluyente, cuyo equilibrio permitirá fortalecer el Gobierno Corporativo mediante la diversidad de experiencia laboral y la equidad de género, lo cual se verá reflejado en relaciones duraderas y de largo plazo con inversionistas, entidades proveedoras de fondeo, clientes y partes relacionadas. Lo anterior tiene fundamento en que las juntas directivas en las que hay mujeres tienen más probabilidades de centrarse en indicadores, como la satisfacción de los clientes y la responsabilidad social de la empresa, y están en mejores condiciones de controlar la rendición de cuentas, gastos, ambiente de control, lo cual mejora la toma de decisiones de la Compañía y por ende el Gobierno Corporativo.

Al 31 de diciembre del 2022, la Junta Directiva está compuesta por 5 miembros, 2 de los cuales son independientes y cuyo periodo se extenderá por un año:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CALIDAD	FECHA PRIMER NOMBAMIENTO	FECHA DE REELECCIÓN
Alexander Sarafian	Estadounidense	No independiente	24 de noviembre de 2022	N/A
Constance Elizabeth Coffey	Estadounidense	No independiente	3 de mayo de 2021	30 de marzo de 2022
Gabriela Rosende	Venezolana	No independiente	30 de marzo de 2022	N/A
Luis Carlos Bravo	Colombiano	Independiente	28 de marzo de 2018	30 de marzo de 2022
Laura Camacho Mackenzie	Colombiana	Independiente	3 de mayo de 2021	30 de marzo de 2022

Las prácticas de Gobierno Corporativo de GM Financial se encuentran alineadas con las tendencias internacionales, corporativas y locales. Toda su estructura, principios y funciones se encuentran establecidos en los Estatutos Sociales, el Manual de Buen Gobierno y los reglamentos de los comités de apoyo a la Junta Directiva. El desarrollo del sistema de Gobierno Corporativo ha respondido a las directrices del Sistema de Control Interno, a los lineamientos dictados por la sociedad matriz General Motors Financial Company, Inc. y a la dinámica misma de la actividad empresarial en Colombia, así como de sus entes reguladores.

El Sistema de Gobierno Corporativo de GM Financial es considerado desde una perspectiva dinámica que busca el continuo mejoramiento y adaptabilidad a la nueva realidad social, económica y empresarial, especialmente en los últimos años, considerando las circunstancias que continúan afectando al mundo y al País.

Los Estatutos Sociales y el Manual de Buen Gobierno, que incluye los Manuales de la Asamblea y la Junta Directiva, en los cuales se regulan todos los aspectos del Gobierno Corporativo de la Compañía, pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.chevrolet.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>; allí también se encuentra disponible información corporativa adicional, financiera y de mercado de GM Financial.

Evaluación de gestión de la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Como parte de sus funciones estatutarias, en 2022 los miembros de la Junta Directiva realizaron de manera individual la autoevaluación de su gestión, con el propósito de establecer en qué medida se dio cumplimiento a los deberes, funciones y objetivos trazados para la Junta, e identificar áreas y medidas de mejoramiento. La autoevaluación se realizó a través de un cuestionario cuyo propósito es conocer la percepción de los Directores frente a los siguientes aspectos: compromiso de los miembros de la Junta, desempeño de la Junta Directiva como órgano colegiado, gestión del Presidente y el Secretario, comités de apoyo y alta gerencia. El resultado de la evaluación fue positivo y permitió confirmar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada.

La Junta Directiva evaluó igualmente la actividad de la Alta Gerencia, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas e indicadores de gestión establecidos de manera individual al inicio de cada año a través de los aplicativos corporativos destinados por la Compañía para ello.

Remuneración de nuestros miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Con el objetivo de reconocer la generación de valor, el continuo acompañamiento y el pensamiento estratégico del equipo directivo, en concordancia con los valores de la Compañía, los miembros independientes de la

Junta Directiva cuentan con una remuneración por cada sesión a la que asisten, la cual es fijada por la Asamblea de Accionistas cada año y que constituye la única remuneración o beneficio económico por su participación en la misma. De acuerdo con lo aprobado en la reunión ordinaria celebrada en el mes de marzo, dichos honorarios fueron fijados en la suma de \$2.500.000. Por otro lado, el monto definido para 2022 por honorarios mensuales a los miembros independientes de la Junta Directiva que participan en el Comité de Auditoría fue de \$2.500.000.

En lo que respecta a la política de remuneración de los empleados de la Compañía, dentro de los que se incluye el Gerente General y los principales ejecutivos, esto es, la Alta Gerencia, su aprobación corresponde a la Junta Directiva conforme se establece en los Estatutos Sociales. La Compañía cuenta igualmente con un sistema de clasificación de todos sus empleados, a partir de la cual se fijan las escalas salariales de los mismos. Los incrementos en la remuneración de todos los empleados son fijados anualmente en función de los resultados de la Compañía tanto a nivel local como a nivel internacional. Tales parámetros son aplicados tanto al Gerente General como a los principales ejecutivos. El detalle de la remuneración percibida por los directores, se encuentra revelado en la Nota 29 de los Estados Financieros denominadas: "Gasto por honorarios."

Perfiles de los Directores de la Junta Directiva de GM Financial



Luis Carlos Bravo
Presidente de la Junta Directiva
Miembro independiente

Economista, egresado de la Universidad de los Andes. Actualmente se desempeña como profesor en INALDE Business School y es socio de la firma Aurum Banca de Inversiones S.A.S.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en banca de inversión, incluyendo negocios de compra y venta de empresas, financiaciones estructuradas y Project Finance.



Laura Camacho Mackenzie
Miembro independiente

Comunicadora social, egresada de la Universidad Javeriana. Actualmente es asesora y se desempeña como miembro de Junta de diferentes entidades.

Cuenta con más de 20 años de experiencia y ha forjado su carrera en compañías de innovación digital y tecnología destacándose como la presidenta de Google para Colombia y su posterior asignación a Irlanda por parte de dicha compañía.



Gabriela Rosende
Miembro no independiente

Administradora de empresas, egresada de Suffolk University. Actualmente ejerce funciones como Vicepresidenta Ejecutiva de Experiencia del Cliente de la sociedad matriz GM Financial INC.

Cuenta con más de 20 años de experiencia desempeñando funciones como ejecutiva en varias de las regiones en las que tiene presencia la casa matriz (Venezuela, Colombia, México y Estados Unidos).



Connie Coffey
Miembro no independiente

Contadora pública, egresada de Texas Christian University. Actualmente ejerce funciones como Vicepresidente Senior del área de Contraloría de la sociedad matriz GM Financial Inc.

Cuenta con más de 20 en años desempeñando diferentes cargos y generando lineamientos sobre riesgo operacional, financiero, de liquidez, de crédito y de mercado, y contribuyendo con la eficacia del ambiente de control y marco regulatorio para la Compañía.



Alexander Sarafian
Miembro no independiente

Administrador de empresas, egresado de University of Michigan actualmente ejerce funciones como Vicepresidente de Riesgo de Consumidor para la sociedad matriz GM Financial Inc.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en las áreas de: finanzas, riesgos, crédito, gestión de operaciones, tecnología de la información, y estrategia corporativa

Quórum y datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus órganos de apoyo

Durante el año 2022 la Junta Directiva se reunió 12 veces de forma ordinaria, cumpliendo con el cronograma establecido al inicio del año. Adicionalmente, se reunieron en 1 ocasión de forma extraordinaria.

En cumplimiento de su Reglamento, la Junta Directiva deliberó y decidió válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros. A continuación, se relacionan y el nivel de asistencia de sus Directores:

Miembro de Junta	Porcentaje de asistencia a Junta Directiva	Porcentaje de asistencia al Comité de Auditoría
Richard Niezdiolek	100%	N/A
Constance Elizabeth Coffey	95%	100%
Gabriela Rosende	100%	N/A
Luis Carlos Bravo	100%	100%
Laura Camacho Mackenzie	100%	100%

Comités de apoyo a la Junta Directiva

La Junta Directiva de GM Financial puede conformar comités de carácter permanente, los cuales deberán actuar como instancia de estudio y elaboración de propuestas a los Directores sobre las materias objeto de su competencia. La responsabilidad de estos Comités tiene el alcance de servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones relacionadas con los temas puestos en su conocimiento, siendo la Junta Directiva la única responsable de la toma de decisiones. Actualmente la Junta cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos. Cada uno de ellos cuenta con un manual para su funcionamiento y realiza sesiones periódicas.

Criterios de independencia

En la elección de los miembros de la Junta Directiva se tienen en cuenta tanto las calidades personales como profesionales de los candidatos y se analiza la trayectoria profesional, formación académica y experiencia de cada uno de ellos. La sociedad realiza un detallado proceso de selección para sus miembros debidamente documentado, que incluye entrevistas con varias instancias y un proceso de estudio detallado.

Al respecto, la Ley 964 de 2005 establece que el 25% de los Directores deben tener origen independiente. En tal sentido, los miembros independientes de la Junta Directiva de GM Financial, se encuentran dentro de los supuestos establecidos en el artículo 44 de la mencionada ley, situación que es certificada al momento de su nombramiento. Por su parte, el Manual de Buen Gobierno dispone que el comportamiento y la actuación de los miembros de la Junta Directiva deben siempre buscar que este órgano social actúe con objetividad, independencia, eficiencia y autonomía. Por su parte, son 3 los miembros de Junta directiva que hacen parte del Comité de Auditoría, 2 de los cuales son miembros independientes.

Asamblea General de Accionistas

Durante el ejercicio 2022, GM Financial realizó la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas el 30 de marzo y una reunión extraordinaria el 24 de noviembre de 2022, las cuales se llevaron a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Manual de Buen Gobierno. En virtud de la declaratoria de estado de emergencia

sanitaria generada por el Covid-19 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, las dos reuniones de Asamblea de Accionistas se realizaron de manera virtual, no presencial mediante teleconferencia vía Teams, cuyo acceso fue publicado en la convocatoria para conocimiento del público en general. De igual manera, se remitieron comunicados al Representante Legal de los Tenedores de Bonos y a la Revisoría Fiscal y Superintendencia Financiera.

GM Financial ha dispuesto la dirección electrónica: atencion.inversionistas@gmfinancial.com para atender los requerimientos e inquietudes de los inversionistas en materia de gobierno corporativo y brindar información clara y objetiva relacionada con la Compañía y otros temas para promover la toma de decisiones informadas, el cual a su vez permite a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea General de Accionistas acceder a la información sobre el desarrollo de dicha reunión.

En las reuniones ordinaria y extraordinaria de Asamblea de Accionistas se aprobaron por unanimidad todos los aspectos incluidos en las respectivas agendas y se contó con un quórum del 99.99%.

Honorarios del Revisor Fiscal

Los honorarios acordados con el Revisor Fiscal ERNST & YOUNG COLOMBIA AUDIT S.A.S. por los servicios de revisoría fiscal y demás servicios contratados para el período correspondiente a 1 de abril de 2022 y 31 de marzo de 2023, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del 30 de marzo de 2022, y ascendieron a \$150.000.000. La elección del Revisor Fiscal siempre es precedida por un proceso de selección y una evaluación de propuestas de trabajo y económicas realizado por el Comité de Auditoría, en el que se tienen en cuenta el alcance y valor de los servicios, los servicios adicionales ofrecidos, la trayectoria y experiencia de la firma citada en el sector financiero y la necesidad de tener continuidad en los procesos de Auditoría y Revisión de los procesos de la Compañía.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia de GM Financial está conformada por las siguientes funcionarios, quienes conforman el Comité Ejecutivo:



Santiago Borda Clopatofsky
Gerente General

Dirige y administra todos los recursos de la Compañía buscando su mejor disposición para el logro de los objetivos estratégicos. Su marco de actuación corresponde al acordado con la casa matriz.



Paula Padilla
Directora de Tesorería

Es responsable de coordinar y liderar la definición de la estrategia de fondeo de la Compañía, en concordancia con las filosofías y políticas de GM Financial.



Giancarlo Faccini
Director de Finanzas

Provee soporte operacional y estratégico a la organización, reportando directamente al CFO de la Operación Internacional. Hace parte del Comité Ejecutivo como asesor del Gerente General en la ejecución de presupuesto, pricing, Opex y beneficio en costo.

Es responsable de la planeación en torno a los resultados financieros y fondeo junto con el equipo de Tesorería



Felipe Florez
Director de Ventas

Es responsable de asegurar los niveles de ventas, participación de mercado y crecimiento de la marca, acompañando aquellos indicadores claves en la sinergia con GM.

Asegura el crecimiento y niveles de utilidad esperados, así como el manejo adecuado de los activos de la compañía. Identifica oportunidades de mercado, así como consultoría clave en la priorización de foco estratégico para la mejora continua de competitividad.

Es el líder de las siguientes sub-areas: Marketing, CRM, Seguros, Nuevos Productos e iniciativas Digitales.



Catalina Muñoz
Gerente Senior de Recursos Humanos

Es responsable de ser el consultor para los procesos estratégicos de recursos humanos y trabajar con los líderes locales en la implementación e intervención durante el ciclo de vida del empleado, alineado a las necesidades del negocio, estrategia de recursos humanos y cumplimiento local.

Trabaja de manera coordinada y cercana con las unidades de negocio y áreas funcionales a nivel regional para asegurar de manera efectiva la ejecución e implementación de las estrategias globales de recursos humanos.

Lidera todos los esfuerzos en torno a cambio organizacional



Sergio Alvarez
Director de Operaciones

Planea, diseña y lidera la ejecución de la estrategia y modelo operacional de la Compañía a través de las siguientes áreas: Plan Mayor, Plan Menor (crédito), Servicio al Cliente, BIT (Business Integration Team), Cobranzas y Recuperaciones.

La estrategia operacional debe asegurar el crecimiento rentable y sostenible, eficiencias incrementales, mejoramiento permanente en la calidad de servicio a los clientes internos y externos, y desarrollo continuo de talento.



Juan Esteban Koppel
Gerente Senior de Riesgo

Es responsable de diseñar e implementar estrategias y herramientas para medir, monitorear, controlar y administrar todos los riesgos financieros a los que la compañía puede estar expuesta (crédito, liquidez y mercado.)

Debe optimizar la gestión de cartera buscando un buen equilibrio entre crecimiento, rentabilidad y exposición a riesgos.

Es responsable de asegurar que todos los procesos y procedimientos se cumplan y promover la mejora continua, de acuerdo con los lineamientos regulatorios.



Carlos Laguado
Director Jurídico

Es responsable de administrar los asuntos legales de la Compañía desde los aspectos estratégicos, jurisdiccionales, normativos y operacionales de acuerdo con la legislación colombiana e internacional para desarrollar el objeto social de GMF en condiciones de razonable seguridad jurídica.

GM Financial ha dispuesto como uno de sus principios el evitar los conflictos de interés en los distintos ámbitos en los que éstos pueden darse, y manejarlos adecuadamente cuando quiera que se presenten.

En lo que respecta a conflictos de interés entre los empleados y la Compañía, la política corporativa indica que los directivos y funcionarios de GM Financial deben tomar decisiones solamente teniendo en cuenta los intereses de la Compañía y los de sus accionistas, sin tener en cuenta los beneficios personales.

En las situaciones donde conflictos de intereses reales o potenciales parecen ser posibles, el funcionario involucrado debe informar sobre el asunto inmediatamente a los gerentes o supervisores. Dentro de los mecanismos implementados por la Compañía para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés:

- Se adelanta una encuesta anual entre todos los funcionarios, sin distinción de cargo, con el fin de detectar potenciales conflictos de interés.
- De otro lado, conforme al mismo principio arriba mencionado, la Compañía también se encarga de evitar conflictos de interés entre la Compañía y sus accionistas y demás inversionistas, así como entre éstos y los directores y Ejecutivos Principales.
- En el evento que un accionista u otro inversionista considere que existe una situación que puede implicar o implica conflicto de interés con GM Financial, podrá ponerla en conocimiento de la Compañía mediante comunicación escrita dirigida al Gerente General, al Secretario General o a la Junta Directiva, la cual será puesta en conocimiento de la Junta Directiva para que ésta evalúe la situación reportada y, si fuere posible, disponga las medidas tendientes a evitar o manejar adecuadamente el eventual conflicto de interés.
- En caso de surgir una situación que pueda implicar la existencia de un conflicto de interés entre un director o Principal Ejecutivo y la compañía o algún(os) accionista(s) o inversionista(s) de ésta, el director o Principal Ejecutivo involucrado deberá informar a la Junta Directiva o a su superior jerárquico, respectivamente, a fin de que se adopten las medidas necesarias para prevenir o manejar adecuadamente la situación. Si la situación identificada involucra al Gerente General, éste deberá informar a la Junta Directiva. La información podrá ser suministrada por el accionista o inversionista que se considere afectado por la situación que pueda implicar la existencia de un conflicto de interés, a través del Secretario General.



Mecanismos para la realización de operaciones con partes relacionadas.

En relación con las operaciones con partes relacionadas o vinculados económicos, la Compañía cuenta con un reglamento incluido en el Manual de Buen Gobierno en el que se indica que este tipo de operaciones deben ser conocidas y aprobadas por la Junta Directiva, dando cumplimiento a las instrucciones del mencionado Manual, para este tipo de operaciones, dentro de las que se incluyen que la aprobación se basa en estrictos criterios de imparcialidad y transparencia, y se realizan bajo condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en la Nota 37 de los Estados Financieros denominada "Transacciones con partes vinculadas".

Sistema de Control Interno (SCI)

A partir del 1 de enero de 2011 se implementó el Sistema de Control Interno, en todos los componentes definidos por las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual comprende:

- 1 Ambiente de control;
- 2 Gestión de riesgos;
- 3 Actividades de control;
- 4 Información y comunicación,
- 5 Monitoreo; y
- 6 Evaluaciones independientes.

Estos elementos están apoyados en la gestión de los sistemas de riesgos implementados por la Compañía. La Junta Directiva participó en la revisión y aprobación de las políticas relacionadas con el Sistema de Control Interno, así como en la definición y seguimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Todas las áreas de la Compañía participaron en la identificación y autoevaluación de controles mitigantes durante el año 2022, al igual que en la autoevaluación de monitoreo del sistema en general, manteniendo así las actividades de mejoramiento de controles y aquellas tendientes a seguir las recomendaciones de los órganos de control. Los reportes de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal emitidos durante el año 2022, fueron calificados como satisfactorios.

Para el año 2022 el Sistema de Control Interno de GM Financial Colombia S.A, tiene a todos sus actores, es decir, lo diferentes sistemas de administración de riesgos como SARLAFT, SAC, SARM, SARL, SARO y otros, debidamente auditados por la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y frecuentes revisiones por parte del regulador.

De igual manera, durante el año 2022 se efectuó reporte trimestral al comité de Auditoría Interna de GM Financial indicando que la estructura, procesos y metodologías utilizadas para el desarrollo habitual de las tareas administrativas, operativas y de cumplimiento regulatorio se comprimieron sin evidencia de riesgos o materialización de problemas que pudieran ocasionar sanciones, apertura de investigaciones o llamados de atención por parte de los reguladores.

Así mismo, se desarrollaron los respectivos análisis de riesgos de los nuevos productos y canales sobre los cuales la compañía fundamenta su operación, evidenciando que las obligaciones regulatorias se cumplieron sin reprocesamiento de reportes e información a la Superintendencia Financiera de Colombia durante los últimos 60 días previos al cierre del año 2022.

Como resultado de las acciones de monitoreo de control interno, GM Financial cuenta con un total de 11 comités operativos internos de los cuales 2 de ellos, tiene presencia de miembros de Junta Directiva externos (Comités de Tecnología y de Auditoría). Igualmente, los demás comités de operatividad internos tienen la presencia de Directores y Gerentes de la compañía, cumpliendo con la estructura de participación de Gobierno Corporativo.

El sistema de Control Interno de la compañía para el 2022, mantiene un 99.6% de cumplimiento resaltando ambiente de control, manejo de riesgos, actividades de control, manejo de información, manejo financiero y contable, manejo de comunicaciones internas y externas y manejo de presupuesto entre otros.

En cuanto a la implementación de regulaciones emitidas por los diferentes reguladores, durante 2022 se crearon 41 seguimientos de implementación de los cuales 28 regulaciones se implementaron a satisfacción en cumplimiento y 13 regulaciones se encuentran en proceso de implementación sin ningún riesgo en tiempo y aplicación. Dentro de la implementación de cambios regulatorios, se crearon 67 planes de acción, con cumplimiento satisfactorio.

Finalmente, se informa que GM Financial, inició la implementación de la actualización regulatoria de la Circular Externa 022 de 2022 (proyecto de nueva regulación de Control Interno), de la cual la Compañía ya cumple con lo requerido para mantener ambiente de Control Interno adecuado.

Divulgación de información relevante

De conformidad con lo dispuesto en artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, GM Financial divulgó al mercado de manera oportuna, veraz, suficiente y clara todos aquellos hechos que fueron considerados relevantes, a través del mecanismo de información relevante de la Superintendencia Financiera y también a través de la página web de la Compañía.

PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

Dentro de los compromisos que GM Financial Colombia tiene con sus clientes, inversionistas, proveedores, accionistas, empleados y administradores, está el de fomentar prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y sostenibilidad a través del mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y del medio ambiente.

Durante 2022, la organización desarrolló programas enfocados a educación, salud, bienestar, medio ambiente y arreglos locativos a través de diferentes entidades sin ánimo de lucro que tienen como propósito contribuir con el desarrollo social de sus grupos de interés y del planeta.

A través del Comité de Responsabilidad Social (RSE), durante el 2022 se gestionaron diferentes iniciativas, atendiendo diferentes comunidades. Las actividades estuvieron enfocadas en: i) educación financiera dirigida a los colaboradores de GM Financial a través del programa "Al Volante de tus finanzas", espacio en el cual se compartieron contenidos cercanos y útiles de finanzas personales en los diferentes canales internos. ii) "Socios por un día", programa orientado a estudiantes de último grado con el objetivo de orientar e inspirar a los jóvenes sobre su decisión de carrera e ingreso al mundo laboral. iii) Donación económica para mejoras locativas de la Escuela la Quinina en Santa Marta, así como de la biblioteca comunitaria del barrio Mirador del Corinto 3. iv) Donación de mercado no perecedero por parte de todos los

colaboradores de GM Financial para el comedor comunitario de los recicladores de la localidad de Suba. v.) Taller de bisutería y actividad de arte terapia a madres gestantes con embarazo en conflicto en donde se buscó enseñarles una labor que les permita obtener ingresos y además fueron seleccionadas palabras motivacionales para acompañarlas en su proceso actual. vi.) Entrega de regalos y actividad lúdica en época de navidad con niños migrantes entre los 6 y 12 años. vii.) Charlas de bienestar animal integral que contribuyeron a la concientización sobre tenencia responsable de mascotas, cuidados y responsabilidades, ley de protección animal y ruta de atención integral. viii.) Comunicaciones por diferentes canales internos que contribuyeron a la concientización del cuidado de los recursos naturales, el reciclaje, ahorro de papel y siembra de árboles, entre otros

Todas estas iniciativas caracterizadas por una alta participación y solidaridad por parte de los empleados de la Compañía.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN – DE&I

En GM Financial impulsamos la diversidad mediante la promoción de una cultura inclusiva con nuestros clientes, empleados, socios comerciales y la comunidad. Nuestros empleados logran hacer un mejor trabajo en un entorno en el que todos se sientan valorados, incluidos y reconocidos. Somos una organización multicultural que se esfuerza por crear una fuerza laboral diversa comprometida con el trabajo en equipo, la excelencia, la integridad y el servicio de clase mundial mientras recluta y retiene a los mejores talentos.

Nos esforzamos por desarrollar y adoptar una cultura inclusiva que honre y respete a todos los empleados independientemente de su edad, género, etnia, y/o antecedentes y que reconozca y valore las diferencias. En nuestra intención de ser inclusivos, promovemos espacios de interacción y participación, para escuchar la voz de nuestros colaboradores y lograr que se sientan escuchados y valorados. [En GM Financial trabajamos por hacer de la diversidad, equidad e inclusión una práctica del día a día; los siguientes han sido los mayores logros que nos hacen sentir orgullosos:](#)



-Actualizamos las declaraciones de cumplimiento normativo en los contratos con proveedores para promover con intencionalidad iniciativas, políticas y prácticas con enfoque de diversidad, equidad e inclusión.

-Con la orientación de Colombia Diversa, ejecutamos acciones de formación sobre los conceptos básicos de DE&I a los miembros del Consejo Local de DE&I, Recursos Humanos, Adquisición de Talento y equipos Legales.

-Contamos con representación en Comité de Sostenibilidad de Asobancaria, y participamos en la construcción de la cartilla de inclusión "Guía para ser parte" de Asobancaria y Asociados.

-Evaluamos la accesibilidad en nuestras oficinas con el apoyo de RECA quien emitió un informe con recomendaciones para hacer que las instalaciones de GMF sean accesibles para personas con discapacidades. Nos encontramos trabajando con la ARL Bolívar para revisar algunos cambios alternativos de accesibilidad que se pueden presentar al Comité Ejecutivo para evaluar y autorizar futuras inversiones en adecuación.

-Establecimos y monitoreamos objetivos de diversidad, equidad e inclusión alcanzando grandes logros como lograr una participación de mujeres en nuestros procesos de contratación consistentemente igual o superior al 50% del pool de candidatos. Hemos atraído talento proveniente de 13 industrias diferentes a la financiera. Nuestra diversidad generacional está representada en nuestros 3 grupos principales: 57% de 20 a 30 años; 33% edad 31-40; 10% edad 41-50.

-Continuamos reforzando nuestros procesos inclusivos de contratación con CV ciegas, descripciones de trabajo neutrales, descargo de responsabilidad de DE&I, diversas bases de datos de trabajo (según sea posible) y charlas de orientación para vacantes de trabajo.

-En nuestra red de comunicaciones internas continuamos promoviendo y sensibilizando en temas de diversidad, equidad e inclusión.

[Nuestra organización se enriquece gracias a los contrastes culturales y de pensamiento que conforma nuestra comunidad GM Financial.](#)

INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS.



En diciembre de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 031 con las instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos. Dos puntos importantes resaltamos sobre la mencionada circular: primero, la divulgación de información debe ser bajo la perspectiva de materialidad financiera, facilitando el entendimiento de los impactos positivos y negativos del medio ambiente y la sociedad sobre la empresa desde el punto de vista de la reputación, estrategia y las finanzas de la entidad. Segundo, la norma busca estandarizar en el sector financiero la información que está siendo reportada para asegurar su pertinencia, relevancia y calidad.

GM Financial viene fortaleciendo su estrategia y direccionamiento para llevar a cabo acciones responsables desde el punto de vista social y medioambiental que le permitan agregar valor en la lucha contra el cambio climático y hacer parte del logro de objetivos de desarrollo sostenible.

Con el objetivo de dar cumplimiento, GM Financial ha diseñado un plan de implementación basado en cuatro áreas de trabajo: Gobierno Corporativo: identificación de roles y responsabilidades para la supervisión de los riesgos y oportunidades climáticos, Estrategia: diseño de metodología para la identificación de riesgos y oportunidades sobre los negocios, estrategia y planeación financiera, Gestión de Riesgos: gestión de los riesgos y oportunidades y por último Indicadores diseñados para evaluar los riesgos y oportunidades sociales y ambientales; el cual sigue lineamientos de los estándares internacionales existentes en la materia.

DECLARACIONES.

Es preciso indicar que la Compañía es un establecimiento de crédito en marcha y no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución, liquidación o cualquier medida cautelar de las contempladas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Adicionalmente, de conformidad con la información suministrada por las áreas responsables, durante el período se evidenció un adecuado desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, habida cuenta de que no se presentaron deficiencias que hubieran impedido a GM Financial registrar, procesar y resumir la información, de tal forma que los estados financieros que se exhiben y que se someterán a consideraciones de la Asamblea de Accionistas, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas contables sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y finalmente, sobre presentación y revelación.

En relación con las operaciones celebradas con socios y administradores, se informa que, durante el año 2022, se celebraron operaciones con la sociedad vinculada denominada Prestadora de Servicios GMF Colombia S.A.S. cuyas características están detalladas en las notas a los estados financieros.

De otro lado, General Motors Financial Company, Inc., entidad controlante de esta Compañía continuó prestando durante el 2022 sus servicios administrativos y técnicos, así como la garantía otorgada a favor de los Bancos acreedores e inversionistas de Bonos y CDT's de GM Financial. Los costos asociados a dichos servicios están detallados en las notas a los estados financieros. Durante el año 2022, GM Financial no tomó decisiones de importancia ni dejó de tomar decisiones importantes, por influencia o en interés de General Motors Financial Company, Inc. o sus filiales y subsidiarias, ni ésta tomó decisiones importantes o dejó de tomarlas en interés o influencia de esta Compañía.

Es pertinente hacer constar que en los términos del numeral 4 del artículo 1º de la Ley 603 de 2000, que modificó el artículo 47 de la ley 222 de 1995, se han impartido las instrucciones precisas respecto del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual de manera particular se informa que, de conformidad con el control realizado por las áreas, los sistemas y programas de software que utiliza la sociedad se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes y que no existe contra la entidad ninguna reclamación motivada en violaciones a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Es de anotar que el área de sistemas certificó este aspecto como evidencia del cumplimiento de la normatividad citada.

De otro lado, en cuanto a la información requerida en los términos del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, la Compañía manifiesta que los egresos por concepto de salarios y demás emolumentos percibidos por cada uno de los directivos de la sociedad están relacionados en la cuenta denominada "gastos de personal" obrante en el estado de resultados y el detalle de los mismos están a disposición de las autoridades y accionistas en el área de recursos humanos.

Así mismo, la Compañía no incurre ni incurrió ningún gasto que tuviera por objeto tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales trámites.

Los gastos de propaganda y publicidad fueron consolidados en el concepto de mercadeo y se realizaron donaciones a algunas entidades, lo cual se revela en las notas a los estados financieros y forman parte de la política de responsabilidad empresarial.

Aclaremos que la Compañía no tiene bienes, divisas ni ha contraído obligaciones financieras en moneda extranjera en el exterior, así como no ha realizado inversiones en otras sociedades nacionales o extranjeras sólo inversiones obligatorias emitidas por el Gobierno Nacional en Títulos de Solidaridad (TDS) y Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAs) en cumplimiento de disposiciones legales, e inversiones en fondos mutuos de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera (Fondo de Inversión Colectiva Skandia y Fondo Fidupopular).

En cuanto a la operación de factoring, en relación con las precisiones legales de la Ley 1676 de 2013, dejamos constancia que las facturas emitidas por los vendedores o proveedores circularon sin ninguna restricción por parte de esta Compañía.

De igual manera, certificamos expresamente que no se efectuaron transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo y en general operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Finalmente, la Compañía estableció mecanismo de evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio.

4 TA PARTE



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



GM Financial Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento.

GLOSARIO.

- **Alta Gerencia:** Personas del más alto nivel jerárquico en el área administrativa o corporativa de la sociedad. Son responsables del giro ordinario del negocio de la sociedad y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de esta.
- **Cadena Logística:** se centra en las actividades relacionadas con los movimientos y la custodia de la mercancía (transporte y almacenamiento).
- **Cosechas:** Hace referencia a la metodología empleada por la entidad para analizar tendencias de la cartera de créditos. Se segmenta la cartera de acuerdo con la fecha de desembolso y de esta forma se analizan eficiencias de las políticas de crédito implementadas.
- **FIC: Fondos de Inversión Colectiva**
- **Giro Ordinario:** Se refiere al conjunto de decisiones tomadas y operaciones ejecutadas que son necesarias para implementar la estrategia de la empresa y alcanzar sus objetivos empresariales. Normalmente la responsabilidad del Giro Ordinario de los negocios recae sobre el equipo de Alta Gerencia liderado por el Presidente de la sociedad.
- **Grupos de interés:** Todas aquellas personas que por su vinculación con la Compañía, tienen interés en él. Dentro de éstos se cuentan el público en general, accionistas, empleados, clientes, usuarios, autoridades económicas y tributarias, y el supervisor.
- **Hallazgo material:** Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar en relación con el activo total, el pasivo total, el pasivo corriente, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda.
- **Información material:** Se entiende como información material, a título de ejemplo, la relacionada con procesos de reorganización empresarial como fusiones, escisiones, préstamos entre matrices y subordinadas, cesiones o transferencias de activos, pasivos y otros que pudieran llegar a afectar al emisor. La misma debe constar en un documento que resuma el impacto que el evento cause sobre el emisor.
- **Inversionista:** es la persona natural o jurídica que mediante la inversión en instrumentos de renta fija, canalizan su dinero en el mercado de valores con el propósito de obtener una rentabilidad.
- **Líneas de sedanes:** Un sedán es un automóvil de pasajeros de 4 puertas con un baúl separado.
- **Matriz:** Sociedad que ostenta el control o poder de decisión sobre otra u otras llamadas Subordinadas.
- **Operaciones relevantes:** Hechos significativos para la Compañía, sus negocios, sus títulos inscritos y/o la oferta al mercado de dichos valores, de acuerdo con los criterios señalados en el Decreto 151 de 2021.
- **Partes Vinculadas, Partes Relacionadas o Vinculados Económicos:** Aquellas identificadas en la NIC 24.
- **Plan Mayor:** financiación a concesionarios para la compra de inventario (vehículos) a GM.
- **Plan Menor:** financiación a cliente final para la compra de vehículo.
- **Protección Financiera:** seguro de desempleo.
- **Garantía Plus:** es un contrato de servicio que cubre los costos de algunos tipos de reparaciones, aparte de o después de que se termine la garantía del fabricante.
- **Riesgo de Conductas:** Consiste en la afectación a los derechos del consumidor financiero o al mercado, derivada de una práctica de una entidad financiera. Dicha afectación puede surgir por factores como el diseño del producto, las ventas y mercadeo y la post-venta, así como por la inhabilidad de la entidad financiera de cumplir con la regulación que les aplica.
- **Tecnologías híbridas:** un vehículo de tecnología híbrida utiliza más de un medio de energía, combinando un motor de gasolina o diésel con un motor eléctrico, y los dos sistemas trabajan entre sí para mover el vehículo.
- **Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA:** Inversión Forzosa cuyos rendimientos son pagaderos trimestre vencido sobre su valor nominal.
- **Títulos de Solidaridad – TDS:** Es una inversión obligatoria temporal y devengará un rendimiento anual, los recursos obtenidos serán destinados como fuente adicional del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) del Gobierno Nacional.
- **Vehículos comerciales:** Vehículos tales como camiones, buses y vans de pasajeros.
- **Vehículos particulares:** vehículos livianos.

I ANEXOS.

Anexo 1

Estados financieros, Notas de los Estados Financieros, Certificación del Revisor Fiscal.
Consulte la página web: <https://www.chevroletsf.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>

Bogotá, 27 de febrero de 2023.

Santiago Borda Clopatofsky
Gerente General
GM Financial Colombia S.A.

Luis Carlos Bravo
Presidente de la Junta Directiva